

DOCUMENTOS INTERCEPTADOS  
EN LA BARRA DE TAMPICO  
A LOS PRISIONEROS SANTANISTAS  
APREHENDIDOS POR  
JUAN JOSE DE LA GARZA

VERACRUZ 1858



P 1 231

5

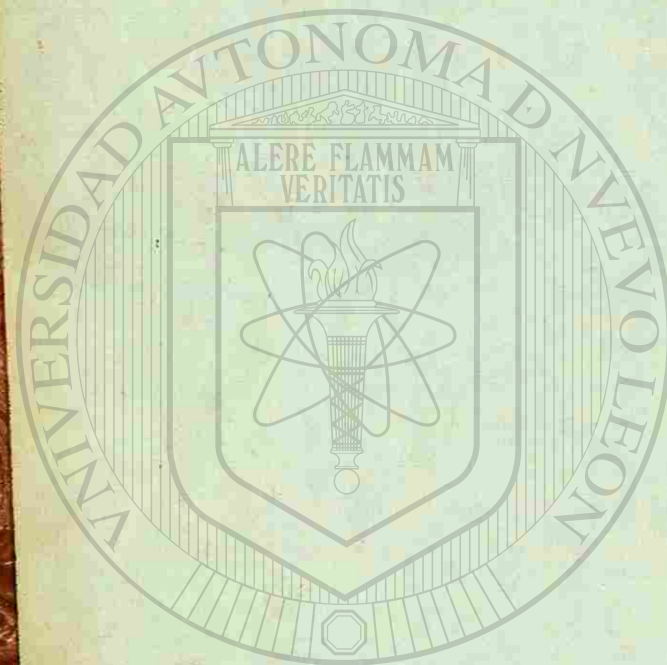
062



1020002427

21

P. Posa  
JAS 1977  
CON 502



# DOCUMENTOS

INTERCEPTADOS

EN LA BARRA DE TAMPICO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



105041

# DOCUMENTOS

## INTERCEPTADOS EN LA BARRA DE TAMPICO

A LOS PRISIONEROS SANTANISTAS

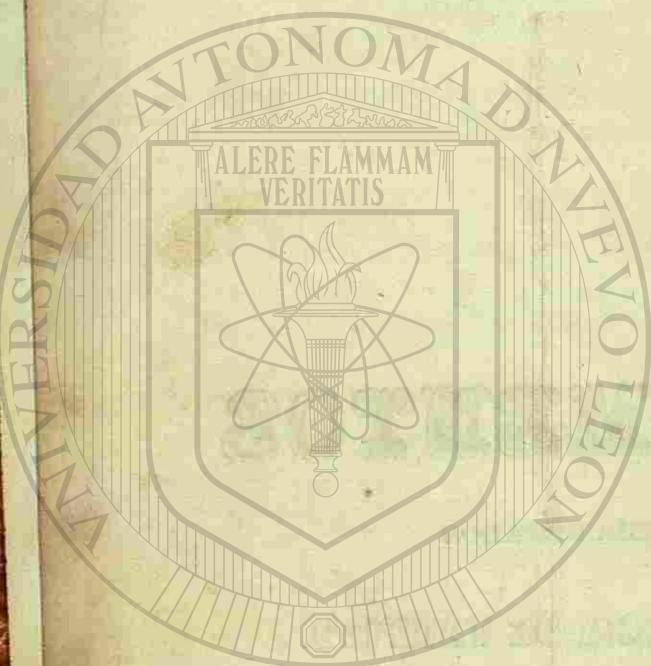
que cayeron en poder de las tropas del E. S. D. Juan Jose  
de la Garza, con los que se prueba

## LA ALTA TRAICION

DEL BANDO REACCIONARIO,

cuyos principales corifeos desempeñan hoy los ministerios  
del llamado gobierno de Mejico.

[REIMPRESOS POR VARIOS LIBERALES,  
PARA ESTENDER SU CIRCULACION.]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VERACRUZ, Agosto de 1858.

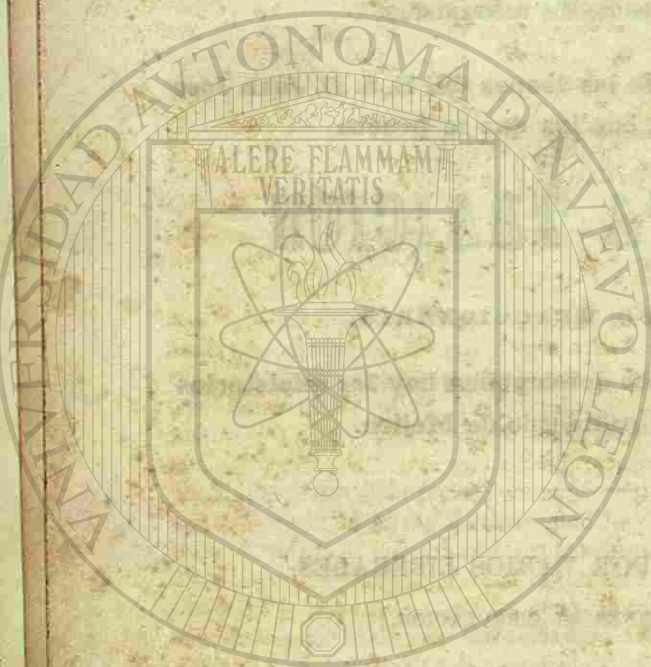
IMPRENTA DE RAFAEL DE ZAYAS.



F 1232

5

D 62



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

## DOCUMENTOS.

Brigada Garza.—Secretaría de Guerra.—Memorandum.—1. ° —Causas que tuvo el Sr. Rafael para empeñarse en que el Sr. Aguilar volviera á la Habana: utilidad de sus servicios ahí y en Méjico cerca de su hermano y el padre Miranda: envío de fondos é instrucciones con él &c. &c.—2. ° —Lo que trabajé cerca del Sr. Aguilar para hacerlo desistir del viaje á Turbaco: dificultades que encontré y lo que fué necesario decirle por instrucciones de Rafael para resolverlo al fin á volver á la Habana.—3. ° —Conferencias á bordo de las cuales resultaron las sospechas; pensamientos íntimos del Sr. Aguilar y pretensiones ecsajeradísimas. Alarma de Rafael con este motivo.—4. ° —Llegada á la Habana. Conferencia del Sr. Aguilar con el Sr. Concha, pretensiones del primero, negativas del segundo. Susceptibilidad del Sr. Aguilar con motivo del silencio del Sr. Corona. Partido inusitado del Sr. Aguilar, sospechas fuertísimas de Rafael Rafael y mias. Orden del Sr. C.... y sus instrucciones. Viaje del Sr. Aguilar contraviniendo á la órden espresa del Sr. Corona. Trastorno de todo el plan de este señor jeneral con este motivo.—5. ° —Conferencias á bordo y en Colon con el Sr. Aguilar. Opinion que yo he formado. Me parece intempestiva la alarma. No obstante, el señor jeneral juzgará despues de saber todo y oír al Sr. Aguilar y determinará lo que convenga.—6. ° —Como recibió el Sr. Corona la comision que se le tiene confiada. Su opinion respecto á la e..... temores que me ha espresado muy íntimamente; pero que yo estoy en el caso de revelar al señor jeneral.—7. ° —Mi opinion respecto al verdadero objeto de la órden que se me dió de salir tan intempestivamente de la Habana, la intencion de ganar tiempo para la entrevista con el Sr. C..., &c. &c. &c.

Es copia.—Campo de Garza, Abril 1. ° de 1858.—Modesto Ortiz, secretario.

Copia del Memorandum que llevó á Tampico el Sr. Vazquez que salió de aquí el 26 de Noviembre de 1857.—El Sr. Vazquez se situará en la plaza de Tampico, donde inmediatamente que llegue, se pondrá en contacto con el Sr. jeneral D. Juan Holzinger á quien reconocerá como único jefe del movimiento concertado, y de acuerdo con él tratará de allanar cuantos inconvenientes se presenten á fin de activar cuanto sea posible este importantísimo asunto. Para facilitar mas este movimiento, el Sr. Vazquez lleva un crédito abierto hasta diez mil pesos los cuales se gastarán con mucho tino y mesura cuidando de recoger los comprobantes de las cantidades que den, á fin de rendir la cuenta pormenorizada despues. Como el Sr. Vazquez está perfectamente informado de los compromisos particulares que hemos contraído para adquirir esta suma, pondrá el mayor cuidado en concertar en la plaza de Tampico con la casa que debe darle el dinero la manera con que ha de ser el reembolso cuidando de que al hacer este sea con el menor sacrificio posible y tratando de cumplir fielmente el compromiso que contraiga, cuidando sobre todo de avisarme inmediatamente cualquiera que sea el arreglo que hagan.

Una vez consumado el movimiento de Tampico, el Sr. Vazquez entrará á funcionar de Administrador de la Aduana marítima de ese puerto y con este carácter puede, antes ó despues del movimiento, cantratar un empréstito con las dos casas á las cuales va recomendado, cuidando de darnos aviso de las bases antes de cerrar cualquier contrato.—Se recomienda muy particularmente al Sr. Vazquez, obre en un todo de acuerdo con el Sr. Holzinger; pero sin apartarse de estas instrucciones, cuidando de llevar la mejor armonía con ese señor pues todos debemos estar convencidos que de la union depende únicamente el buen éxito de los negocios.—La carta de crédito que lleva el Sr. Vazquez es por valor de \$10.000 pero una vez en Tampico nos remitirá \$2.000 pues como está informado el mismo Sr. Vazquez, se necesitan aquí fondos para gastos del momento. Una vez que el Sr. Vazquez se haga cargo de la Aduana de Tampico, suspenderá toda clase de pagos que procedan de órdenes dadas por el llamado Gobierno de Méjico y su conducta la normará únicamente con arreglo en un todo á las intrucciones y órdenes que de nosotros les vayan.—Habana, Noviembre 21 de 1858.—*P. P. Velez.*—*Luis G. de Vidal y Rivas.*

Es copia de su orijinal que certifico.—Campo frente á Tampico, Marzo 30 de 1858.—*Modesto Ortiz.* secretario.

Memorandum —La familia, punto interesantísimo.—Sospechas fundadas de las intenciones de D....—Perjuicio que está haciendo y ha hecho C..., por sus habladurias, lo que ya se habla sobre esto en la Habana y aun dentro del mismo palacio. Fracasada del movimiento

de Tampico y sus causas: consecuencias funestas que ha tenido. Opinion del Exmo. Sr. Capitan General sobre este suceso, y comision que me ha dado con todas las reflexiones que estensamente me comunicó.—Revolucion de Yucatan; sus consecuencias á propósito del arreglo hecho por el Sr. Vidal, su contraposicion á las disposiciones que yo llevaba.—Movimiento del jeneral Miñon.—Sus tendencias y arreglos hechos con su ajente.—Ultimos acontecimientos de Méjico: desórden inaudito en que se encaentra la revolucion é imperiosa necesidad que hay de que nuestro jeneral en persona la dirija: opinion del Exmo. Sr. Capitan General sobre este negocio.—Armamento, municiones, artillería: cuadro de oficiales, recursos, base para todos estos contratos: ofertas á propósito de lo anterior del Exmo. Sr. Capitan General: crisis monetaria: sospechas.—El Sr. jeneral Corona: sus recomendaciones, sus deseos y opinion que tiene de la lucha que se ajita, así como de la que ha formado del manifiesto en la parte que se contrae al ejército.—El Sr. Aguilar: oposicion de los jefes pronunciados para obedecerle.—El Sr. Munguía: magnífica disposicion á favor de nuestro jeneral: uniformidad de la opinion del partido conservador y parte del moderado en su favor.—El Sr. Eizaguirre: sus informes, respecto á la opinion en Méjico.—Agustin Iturbide; Presidente: su programa y proposiciones al clero.

Es copia que certifico. Campo frente á Tampico, Marzo 30 de 1858.—*Modesto Ortiz,* secretario.

Instrucciones que tendrá presentes el Sr. Velez en la comision que lleva cerca del Exmo. Sr. jeneral Santa-Anna.—1.ª —Quien fué el que organizó y dirigió en la parte política los movimientos de Castrejon en el Sur de Méjico en la Sierra, de Calvo en San Luis, de Guierrez en Tulancingo, de Miramon en Toluca, de Samaniego en Querétaro, y cuales son los fondos que se han invertido en estas intentonas y de donde se han sacado.—2.ª —La parte que en todas ellas hayan tomado los diversos círculos reaccionarios que hoy ecsisten.—3.ª —Las causas que tuvieron influencia en su mal éxito.—1.ª —Cuales sean los elementos con que se contaba en esta ciudad para el golpe meditado y que se desgració el 28 de Mayo: si despues de oídas, considera el Sr. jeneral Santa-Anna que eran bastantes para un triunfo seguro, explicarle quien nos denunció y cual fué el motivo de esta perfidia.—5.ª —Los esfuerzos hechos constantemente para lograr la union de los diversos círculos, esfuerzos que han sido y seran infructuosos, no obstante haber manifestado que se pondrán á su disposicion todos los elementos de fuerza, con tal que se resuelva á obrar y á obrar en concierto.—6.ª —Que no es posible la organizacion de una junta directiva por el jérmén de aspiraciones opuestas.—7.ª —Que nadie puede esceder á D. Luis G. Osollos ni en sacrificios hechos,

ni en valor, ni en inteligencia, ni en firmeza de principios, ni en desintereses, ni en prestigio militar, ni en fin, en un jeneral y honroso concepto.—8.º—Que esté persuadido el Sr. jeneral Santa-Anna que están todas las clases de la nacion decididas á someterse á su autoridad, por consiguiente, la clase militar se sujetará y subordinará en el acto bajo la voz de la persona nombrada directamente por él para que lo represente como jeneral en jefe sea quien sea.—9.º—Explicarle muy minuciosamente lo que con fundamento y casi con pruebas se sospecha con la conducta que observa, las intenciones que abriga el Sr. F.... el que indudablemente á la hora dada falseará la revolucion, porque jamas ha sido Santa-Anista, capitanea la parte del partido conservador que le hizo la guerra al jeneral Santa-Anna y hay pruebas de que trabaja por establecer un triunvirato del que hará parte ó por poner de presidente una nulidad á quien poder manejar á su sabor.—10.º—Conseguir poderes amplios para la persona que el Sr. jeneral Santa-Anna tenga á bien nombrar como su representante en la parte política, pero oponerse constantemente á que esta persona sea el Sr. F., quien no quiere mas que aprovecharse de los inmensos recursos y prestigio que le dará solo el nombre del señor jeneral para hacer la revolucion, pero jamas á favor de este esclarecido caudillo: advirtiéndole que el Sr. F.... es capaz de sostener en el poder á Comonfort si este hiciese ciertas concesiones que pretende el clero y la parte del partido conservador de la cual es él el jefe.—11.º—Procurar convencer al señor jeneral de todas estas verdades y decirle la necesidad que hay de recursos explicándole que él no debe dar ni un solo centavo: pero que escribiendo en esta á las personas que él considere acomodadas, tanto del clero como de particulares, se conseguirán con esos documentos los recursos suficientes; pero como punto esencial debe nombrar una persona de su confianza que perciba y maneje estos fondos con el comisario, mandándole instrucciones particulares bajo la firme inteligencia que una vez consumada la revolucion, debe rendir cuenta estricta de los fondos que haya manejado.—12.º—Procurar por todos los medios posibles hacer cartas directas puestas por el señor jeneral para todos los comprendidos en la lista y ademas para cuantos individuos juzgue él necesario poner en contacto, asegurándole firmemente que con todos los elementos que se solicitan, la revolucion se consumará en quince dias sin derramar una gota de sangre.—13.º—El Sr. Velez dará cuenta de todos los puntos donde haga alto, así de su llegada á él como de cuanto ocurriese por insignificante que sea.—14.º—Solo en el caso que el Sr. Santa-Anna no llegase á Cartagena en el vapor de "Colon" correspondiente al 25 de Setiembre, se encargará solo de esta comision; pero si llega se asociarán los dos y cumplirán en todas sus partes y con el mayor empeño y eficacia estas instrucciones, agregándoles las que lleve despues el Sr. A.... advirtiéndole á los dos que no puede ocultárseles, esto es,

que deben obrar activamente, pues acaso de esto dependa la tranquilidad futura de nuestro pais.—Méjico, Agosto 20 de 1857.—Es copia que certifico. Campo frente á Tampico, Marzo 31 de 1858.—*Modes-to Ortiz*, secretario.

Brigada Garza.—Secretaría de guerra.—Memorandum.—Los Sres. D. Rafael de Rafael y D. Pedro P. Velez pasarán inmediatamente á la Habana, aunque no ha llegado el paquete de aquel puerto, y allí visitarán al Exmo. Sr. Capitan General á quien entregarán la carta que conduce el Sr. Rafael, le presentarán mis cumplimientos y le pedirán los oiga benignamente. Le manifestarán el peligro inminente en que la revolucion de Méjico se encuentra circunscrita á la capital y á las ciudades de Puebla y Toluca segun las últimas noticias, amenazada por el Norte, el Oriente y el Occidente de las fuerzas que los demagogos han reunido y que es consiguiente se dirijan todas al centro para ocupar la capital, la que no podrá resistirlas y sucumbirá cuando tiene tambien en su seno activos enemigos, suceso que lamentaríamos para siempre, porque no seria fácil rehacerse de tan terrible golpe. Que si Veracruz hubiera caido en nuestro poder en el tiempo que debió suceder, la cuestion estaria terminada favorablemente á la buena causa y los buenos mejicanos bendecirían la mano benéfica que tanto bien nos hubiera proporcionado. En fin, que si se nos abandona enteramente, todo será perdido y sin que valgan los esfuerzos que se harán seguramente antes de sucumbir.

En vista de lo espuesto, los señores mis comisionados cerca de S. E. el Capitan General de la Isla de Cuba, guiados por su buena inteligencia, por su celo y patriotismo, se esforzarán en conseguir un pronto auxilio en los mismos términos que se solicitó el primero, de dos mil voluntarios para desembarcar en San Carlos y obrar con ellos contra las fuerzas del faccioso la Llave, de manera que quede la plaza de Veracruz aislada y se pronuncie sin necesidad de hostilidad alguna. Los detalles de esta interesante operacion los darán dichos señores segun que desee enterarse de ellos.

Si no obstante cuanto se espusiere al Sr. Capitan Jeneral, no se consiguiera el auxilio de dos mil voluntarios que nos serían sumamente útiles para decidir la revolucion, si se conformare con el pedido que el gobierno provisorio de Méjico le hiciera al efecto, en este caso impetrarán de S. E. un vapor que los conduzca á la barra de Tecolutla, para desde allí dirigirse á la capital por la vía mas recta. Este vapor podia voltejear los dias necesarios para volver á recibir á su bordo á los señores comisionados, quienes regresarán en el propio vapor para venir con mas rapidez y seguridad.

Si aun ni esto pudiere conseguirse y quedáramos entregados á nuestros propios recursos, entonces los señores comisionados buscarán los

medios de dirigirse á Méjico siempre por el rumbo de Tecolutla como el mas seguro y allá convendrán con el gobierno provisorio lo mas conveniente para dar impulso y término á la revolución en los términos que ván autorizados dichos señores para ofrecer mis servicios en el puerto que los crean convenientes, proporcionándome un apoyo en el punto de desembarco que se me señale.

Estando en el territorio de la República Mejicana, solicitarán al Exmo. Sr. general Corona para hacerle saber la decision en que me encuentro de auxiliar personalmente la revolucion comenzada en la capital y que si se puede hacer de algunas fuerzas procure hacerse de un puerto para proteger mi desembarco; entre tanto obre con energía y actividad para cooperar al completo triunfo de la buena causa.

Se hará saber á todos que en este puerto espero saber lo que se determine á fin de que si mis servicios no son de ninguna necesidad, retirarme á mi tranquila vida y ocuparme no mas de mis propios intereses deseando á la patria la mejor ventura.

Al muy recomendable Dr. D. Francisco Javier Miranda y á los demas amigos Aguilar, Osollos, Perez Gomez &c. &c. les manifestarán la omnimoda confianza que en ellos tengo y que espero de la elevacion de sus sentimientos y del interes que toman en favor de nuestra desgraciada patria; que no transijirán en lo mas mínimo en cuanto á los sanos principios que se han proclamado á fin de que sean las últimas desgracias que se deploren las causadas por Comonfort y su pandilla, contando con que por mi parte no omitiré sacrificio alguno por tan noble objeto, si los mejicanos creyeran que mis débiles servicios les sean aun necesarios.

Como el Sr. D. Pedro P. Velez me haya manifestado que el Sr. D. Luis G. de Vidal y Rivas retiene en su poder un crédito de diez mil pesos conseguido bajo la firma del primero y como no es justo el perjuicio particular de ninguno, los señores comisionados harán entender al Sr. de Vidal y Rivas la obligacion en que está de devolver dicho crédito á su dueño supuesto que la operacion de Tampico no tuvo efecto, que fué la que obligó al Sr. Velez á contraer ese compromiso. Asimismo recojerán el memorandum que llevó el Sr. Velez y me lo remitirán en primera oportunidad.

Se advertirá asimismo al Sr. D. Luis G. de Vidal y Rivas que no se contraigan sérios compromisos con ningun individuo, pues habiendo ya un gobierno en Méjico, este probablemente no reconocerá por léjítima la deuda que sin su autorizacion se contrajere; y en cuanto á las contraidas, sabido es que los acreedores no tendrán derecho al cobro, sino despues de terminada la revolucion favorablemente, siendo el deber de los que hayan contraido tales deudas, el presentar en su oportunidad las distribuciones documentadas á la tesorería general de la nacion.—San Tomas, Marzo 19 de 1858.—*A. L. de Santa-Anna.*  
Es copia.—Campo de Garza, Abril 1.º de 1858.—*M. Ortiz, srio.*

Brigada Garza.—Secretaría de guerra.—Exmo. Sr. jeneral D. Antonio Lopez de Santa-Anna.—Méjico, Febrero 1.º de 1858.—Mi estimado amigo y compañero: Doy á V. la mas cumplida enhorabuena porque está dado ya el primer paso con la caída de D. Ignacio Comonfort, á quien debe reputarse como el enemigo comun. Este hombre, despues de poner á esta hermosa ciudad en un gran conflicto, ha abandonado el poder y dirijídose para Veracruz, en cuyo puerto se embarcará para los Estados-Unidos en el vapor americano del dia 8.

Tenemos de Presidente interino al jeneral Zuloaga, hombre insignificante y aun nulo en política, que es el verdadero motivo de su elevacion, porque los Sres. Elguero y Cuevas, que son sus ministros, quieren manejarlo á su antojo y no hay duda que lo lograrán.

Me habia propuesto escribir á V. una minuciosa relacion de los gravísimos acontecimientos, que ha atravesado el pais en el mes pasado; pero me ha hecho desistir de este propósito la consideracion de que cuanto sobre este particular pudiera decirle, lo encontrará V. consignado en los periódicos.

Los buenos mejicanos y muy particularmente los que como yo, ven en V. el hombre capaz de salvar á nuestra infortunada patria de las calamidades que sufre, deploran el jiro que se ha dado á la reaccion y se lamentan de que en el plan de Tacubaya reformado, que es hoy la ley, no se invoque el respetable nombre de V. Es sin embargo fuera de duda que todas las personas ilustradas y amantes del bien de nuestra patria, tienen fijas en V. sus esperanzas y solo se necesita para que la nacion acabe de decidirse á llamar á V., destruir las indignas especies é intrigas que han puesto en juego en su contra los interesados en que no se establezca entre nosotros un gobierno vigoroso y justiciero, porque así conviene á sus bastardas miras.

Por fortuna se acaban de poner en evidencia esos miserables manejos y por cierto que quizá no causará á V. poca estrañeza saber que el padre Miranda, D. Luis Gonzaga Cuevas, D. Hilario Elguero, D. Miguel Arroyo, los redactores de la "Sociedad" sucesora del "Universal," y otros muchos que fuera largo enumerar, son los que mas empeñosamente han trabajado por arrojar sobre la esclarecida reputacion de V. la mentira y la calumnia, logrando así engañar á algunos incautos, y usurpándose un triunfo que no les corresponde. Yo, luego que fué nombrado para la presidencia el jeneral Zuloaga, le diriji una comunicacion confidencial, que en copia le acompaño, y que espero merecerá su aprobacion. No se me ha contestado porque así se lo aconsejaron sus ministros y porque á la verdad no pueden decirle; vea V. en este paso una nueva prueba no solo de amistad sino de patriotismo.

Estoy íntimamente convencido de que si se decide V. á prestarnos su cooperacion, se consumará sin mayor dificultad y en breve tiempo la salvadora revolucion que debe proclamar á V. su caudillo.

Al efecto creo indispensable que nombre V. aquí sujetos mas activos y resueltos que los que ha tenido hasta ahora, autorizados competentemente por V. y que sean sujetos de tal temple, que en caso necesario se pongan al frente de un movimiento para dirigirle como mejor convenga á fin de abreviar cuanto sea posible el regreso de V.

Es indudable que solo la falta de esas personas ha inutilizado hasta el dia los esfuerzos aislados de un sinnúmero de amigos de V. que han estado y están decididos á sacrificarse, pero que nada de importancia han podido ni pueden hacer por falta de un director central, y para que no se crea que yo aspiro á serlo, le diré á V. con franqueza que para ello no sirven los viejos achacosos como yo, pues este puesto requiere un hombre de accion.

La revolucion que acaba de triunfar ha sacado á luz á dos jóvenes militares de arrojo y decision que aman y admiran á V. segun me han asegurado los que de cerca los tratan. Hablo de los Sres. D. Luis Osollos y D. Miguel Miramon. Al primero lo han hecho jeneral efectivo y graduado al segundo. Reflexione V. de lo que estos jóvenes serán capaces de emprender si V. los favorece y distingue escribiéndoles una carta congratulatoria. Ya V. me entenderá.

Tambien creo indispensable ya, que publique V. un manifesto en el cual deberá halagar todos los intereses lejitimos sin olvidar los de la época en que vivimos, y tomando por norte el *justo medio*, pues tan impracticable es gobernar caminando para atras, como brincando sin tino para adelante.

Circula aquí hace pocos dias un plan que de la Habana ha mandado su hijo el Sr. D. José, y que segun dice en su circular ha merecido la aprobacion de V. En el art. 6.º de este documento se dice que las partidas de pronunciados que no acojan el plan, serán pasados por las armas, lo cual, como debe V. suponer, ha causado y está causando mucho mal, porque es muy impolítico que un hombre como V. hable de pena capital y ejecuciones en momentos tan solemnes, y cuando al dirigirse á sus conciudadanos debe hablar de paz, concordia y reconciliacion. Todo esto me hace creer que se ha circulado, como aquel famoso manifesto, sin la aprobacion de V. y acaso sin su conocimiento. Por otra parte, disimule V. mi franqueza, no creo que ese joven hijo de V. sea el órgano mas á propósito. Muchas personas se me han acercado para que en los periódicos lo desmienta, pero nada he querido hacer porque no tengo instrucciones de V. A mí solo me toca ocurrir á V. y ponerlo en su conocimiento.

Otra de las cosas que tambien debo recomendar á V. como indispensable al triunfo de las buenas ideas, es la publicacion de un periódico, consagrado á poner término á los infortunios nacionales, patentizando que solo V. con el inmenso prestigio de su nombre y de su privilegiada intelijencia, podrá remediar los males de Méjico y constituir un gobierno estable, capaz de conciliar los intereses y los derechos de

todos los partidos lejitimos y todas las opiniones ilustradas. Con este fin hablé largamente con el Sr. D. Cipriano de las Cajigas, una de las personas que con mas entusiasmo están trabajando por V. y se manifestó tan decidido á secundar mis deseos, que al dia siguiente de nuestra entrevista me trajo el prospecto del periódico. Desgraciadamente ni yo ni Cajigas, nos encontramos en disposicion de costear los gastos de la publicacion y tuvimos que desistir por el momento de nuestro propósito, porque los Sres. Mosso y Trigueros que lo harian volando por ser cosa de V. están tambien mal en punto á numerario.

Los partidarios del jeneral Almonte en cuyo número se encuentran hoy personas de alguna categoría, han empezado á trabajar por él con mucho empeño y aun hay motivos para creer que algunos de los ministros actuales en combinacion con aquellas, tratan de derribar á Zuloaga y colocar en su lugar á Almonte. Debe servir á V. esto de gobierno para activar los pasos que deben darse, á fin de poder obrar con toda actividad y decision en cuanto se presente una oportunidad propicia, que espero no tardará en ofrecerse.

Por este paquete dicen á V. Miguel Mosso y su sobrino Pancho, que teniamos pensado mandar á V. un agente y las razones por las cuales lo hemos suspendido.

Tambien se trabaja por Iturbide y el jeneral Vega, pero hasta ahora tiene mas probabilidades Almonte.

A Perez Gomez, que tambien es amigo de V., lo han graduado de jeneral, y ayer ha salido mandando una brigada hácia el rumbo de Veracruz. Seria bueno que tambien le escribiese V.

La coalicion del interior sigue amenazando á Méjico; pero la creo débil lo mismo que á nuestro Estado de Veracruz. Sin embargo, aun no ceden y quien sabe lo que sucederá.

En pliego separado remitiré á V. el pañuelo que para V. ha marcado y bordado mi hija Elena, la cual no le escribe á V., á pesar de sus deseos, por estar ausente variando de temperamento en San Agustín, pero lo hará por el próximo paquete y me encarga manifieste á V. su aprecio y que reciba esa pequenez como una prueba de su amistad.

Consérvese V. bueno y mande á su mejor amigo y afectísimo compañero Q. B. S. M.—J. Ignacio de Basadre.

Enero 24.—Exmo. Sr. D. Félix Zuloaga.—Mi estimado señor y amigo: Doy á V. su enhorabuena por su nombramiento á la Presidencia interina de la República y espero que en ese alto puesto agregará V. á su merecida reputacion la gloria de curar los males que aflijen á nuestra ajitada patria.

No dudo que la base fundamental de la política que V. adopte, será un pensamiento reparador de las injusticias que se han cometido en los días turbulentos que acaban de pasar; y con esta confianza me tomo la libertad de indicar á V. que habiendo sido una de estas injusticias el despojo que sufrió el Exmo. Sr. jeneral D. Antonio López de Santa-Anna del empleo militar con que el país premiara sus servicios, me parece que será honra de la administracion subsanar aquel agravio por medio de una solemne reparacion.

Tengo por escusado manifestar á V. que no es solamente el sentimiento de la amistad que profeso, hace muchos años, al Sr. jeneral Santa-Anna, sino mas bien un sentimiento de justicia lo que me mueve á dar este paso. Se trata de un hombre que lidió como jefe de division por la independencia de la república en el memorable año de 1821, que ha defendido siempre esta independencia consolidada en Tampico el año de 1829, que lleva en su cuerpo las honrosas señales de su valor y patriotismo, y que puede considerarse como la personificación de nuestras glorias militares. Creo pues que el actual gobierno debia restituírle su empleo por medio de un *decreto especial*, para que su reparacion sea tan solemne como fué innmerecido el despojo.

Santa-Anna es el único que vive de los caudillos que ayudaron al inmortal Iturbide, y siendo yo tambien el único que ecsiste de los primeros ayudantes de campo de este desgraciado héroe, considero como un deber reclamar, siempre que la ocasion se presenta, en favor de los que en aquella venturosa y gloriosa época dieron é Méjico la independencia y la libertad.

Tengo la honra de ofrecer á V. mi afecto como su amigo y atento servidor que B. S. M.—*José Ignacio de Basadre.*

Exmo. Sr. jeneral D. Antonio López de Santa-Anna.—Méjico 10 de Agosto de 1857.

Muy estimado señor mio.

En mi anterior, anuncié á V. los tropiezos con que debia encontrarme, al llevar á ejecucion las instrucciones de V. y por desgracia no solo no me ecsajeré las dificultades si nó que las estimé menores con mucho á lo que en realidad son; y paso á dar á V. cuenta de todo lo ocurrido.

Ya dije á V. antes que se sospecha de la lealtad del Sr. Aguilar, y esto ha hecho que nadie quiera trabajar con él, prefiriendo todos la inaccion, á ponerse en relaciones con él, y por desgracia parece que la fatalidad persigue á ese hombre, pues que cuanto con él tiene relacion, luego lo sabe la policía: por ejemplo, V. le escribió por este último paquete bajo cubierta de Villamil, pues ayer lo sabia Baz, y

Villamil está vijilado. No es posible pues, hacer por este lado cosa alguna.

Respecto del padre Miranda, he tenido diversas conferencias con sus agentes, principalmente Chavarrí: la idea que los domina, es bases orgánicas, con un gobierno de tres individuos, con un consejo de dos notables por departamento é inmediata reunion del congreso, tal vez podré incluir á V. cópia del plan: sus medios de accion se reducen á cuatro ó seis coroneles, cuyo fin principal es emanciparse de los jenerales y elevarse, carecen de subordinacion, de conocimiento de las personas y de dinero, y no es difícil prever que á lo mas podrán hacer un somaten que proporcione á Comonfort un nuevo triunfo si para ello tiene tiempo.

Los Sres. Bonilla, Salas, y Velazquez, están enteramente aislados, el primero oculto, el segundo en Tacuba, y el tercero resuelto á no hacer nada sin contar con doscientos mil pesos, condicion de todo punto imposible de allanar.

Ademas de los círculos de Aguilar y de Miranda, ecsisten dos círculos puros, uno Comonforista y el de V. Uno de los puros, espera para obrar la reunion del congreso, quiere anular los votos que ha obtenido Comonfort para Presidente, llamar á Juarez á la presidencia provisional, hacer que bajo la influencia de su gobierno se elija á D. Miguel Lerdo ó á D. Juan J. Baz Presidente y dar un pleno desarrollo á sus ideas progresistas, este círculo carece de dinero y de fuerza física. El otro se propone asesinar á Comonfort, depositar el gobierno en Juarez, hacer que la presidencia recaiga en Lerdo ó en Baz y desarrollar el programa progresista; lo forman unos cuantos puros de los mas ecsaltados, algunos franceses y alemanes rojos, y media docena de aventureros cubanos: tienen dinero pero no han podido hacerse de un jefe militar ni hasta ahora cuentan con cuerpo alguno: se les ha ocurrido y lo dicen, que es preciso deshacerse de todos los moderados, y despues luchar con los conservadores. V. conocerá que si el congreso se instala, la derrota de Comonfort es segura: que el proyecto del otro círculo es disparatado, sinó que con audacia se puede llevar á cabo; y que siendo idéntico el fin de ambos, lo probable es, que concluyan por entenderse, lo que será un obstáculo no pequeño para nosotros.

Mas por fortuna Comonfort y los moderados, que forman el círculo Comonforista, saben como nosotros lo que ocurre en esos círculos, y aunque tenian la idea de dejar reunir el congreso, porque contaban con que la presidencia recaeria en su jefe y que este la renunciaria alegando es imposible gobernar con la constitucion de 57, paso que lo acreditaria de prudente, porque en realidad el gobierno en ese sistema, ni es ni puede nada; y á la vez de fiel á sus juramentos puesto que en esa conviccion, los prefiere á la ambicion que se les ha echado en cara; pero lo probable es que varien de pensamiento é impidan

No dudo que la base fundamental de la política que V. adopte, será un pensamiento reparador de las injusticias que se han cometido en los días turbulentos que acaban de pasar; y con esta confianza me tomo la libertad de indicar á V. que habiendo sido una de estas injusticias el despojo que sufrió el Exmo. Sr. jeneral D. Antonio López de Santa-Anna del empleo militar con que el país premiara sus servicios, me parece que será honra de la administracion subsanar aquel agravio por medio de una solemne reparacion.

Tengo por escusado manifestar á V. que no es solamente el sentimiento de la amistad que profeso, hace muchos años, al Sr. jeneral Santa-Anna, sino mas bien un sentimiento de justicia lo que me mueve á dar este paso. Se trata de un hombre que lidió como jefe de division por la independencia de la república en el memorable año de 1821, que ha defendido siempre esta independencia consolidada en Tampico el año de 1829, que lleva en su cuerpo las honrosas señales de su valor y patriotismo, y que puede considerarse como la personificación de nuestras glorias militares. Creo pues que el actual gobierno debia restituírle su empleo por medio de un *decreto especial*, para que su reparacion sea tan solemne como fué innmerecido el despojo.

Santa-Anna es el único que vive de los caudillos que ayudaron al inmortal Iturbide, y siendo yo tambien el único que ecsiste de los primeros ayudantes de campo de este desgraciado héroe, considero como un deber reclamar, siempre que la ocasion se presenta, en favor de los que en aquella venturosa y gloriosa época dieron é Méjico la independencia y la libertad.

Tengo la honra de ofrecer á V. mi afecto como su amigo y atento servidor que B. S. M.—*José Ignacio de Basadre.*

Exmo. Sr. jeneral D. Antonio López de Santa-Anna.—Méjico 10 de Agosto de 1857.

Muy estimado señor mio.

En mi anterior, anuncié á V. los tropiezos con que debia encontrarme, al llevar á ejecucion las instrucciones de V. y por desgracia no solo no me ecsajeré las dificultades si nó que las estimé menores con mucho á lo que en realidad son; y paso á dar á V. cuenta de todo lo ocurrido.

Ya dije á V. antes que se sospecha de la lealtad del Sr. Aguilar, y esto ha hecho que nadie quiera trabajar con él, prefiriendo todos la inaccion, á ponerse en relaciones con él, y por desgracia parece que la fatalidad persigue á ese hombre, pues que cuanto con él tiene relacion, luego lo sabe la policía: por ejemplo, V. le escribió por este último paquete bajo cubierta de Villamil, pues ayer lo sabia Baz, y

Villamil está vijilado. No es posible pues, hacer por este lado cosa alguna.

Respecto del padre Miranda, he tenido diversas conferencias con sus agentes, principalmente Chavarrí: la idea que los domina, es bases orgánicas, con un gobierno de tres individuos, con un consejo de dos notables por departamento é inmediata reunion del congreso, tal vez podré incluir á V. cópia del plan: sus medios de accion se reducen á cuatro ó seis coroneles, cuyo fin principal es emanciparse de los jenerales y elevarse, carecen de subordinacion, de conocimiento de las personas y de dinero, y no es difícil prever que á lo mas podrán hacer un somaten que proporcione á Comonfort un nuevo triunfo si para ello tiene tiempo.

Los Sres. Bonilla, Salas, y Velazquez, están enteramente aislados, el primero oculto, el segundo en Tacuba, y el tercero resuelto á no hacer nada sin contar con doscientos mil pesos, condicion de todo punto imposible de allanar.

Ademas de los círculos de Aguilar y de Miranda, ecsisten dos círculos puros, uno Comonforista y el de V. Uno de los puros, espera para obrar la reunion del congreso, quiere anular los votos que ha obtenido Comonfort para Presidente, llamar á Juarez á la presidencia provisional, hacer que bajo la influencia de su gobierno se elija á D. Miguel Lerdo ó á D. Juan J. Baz Presidente y dar un pleno desarrollo á sus ideas progresistas, este círculo carece de dinero y de fuerza física. El otro se propone asesinar á Comonfort, depositar el gobierno en Juarez, hacer que la presidencia recaiga en Lerdo ó en Baz y desarrollar el programa progresista; lo forman unos cuantos puros de los mas ecsaltados, algunos franceses y alemanes rojos, y media docena de aventureros cubanos: tienen dinero pero no han podido hacerse de un jefe militar ni hasta ahora cuentan con cuerpo alguno: se les ha ocurrido y lo dicen, que es preciso deshacerse de todos los moderados, y despues luchar con los conservadores. V. conocerá que si el congreso se instala, la derrota de Comonfort es segura: que el proyecto del otro círculo es disparatado, sinó que con audacia se puede llevar á cabo; y que siendo idéntico el fin de ambos, lo probable es, que concluyan por entenderse, lo que será un obstáculo no pequeño para nosotros.

Mas por fortuna Comonfort y los moderados, que forman el círculo Comonforista, saben como nosotros lo que ocurre en esos círculos, y aunque tenian la idea de dejar reunir el congreso, porque contaban con que la presidencia recaeria en su jefe y que este la renunciaria alegando es imposible gobernar con la constitucion de 57, paso que lo acreditaria de prudente, porque en realidad el gobierno en ese sistema, ni es ni puede nada; y á la vez de fiel á sus juramentos puesto que en esa conviccion, los prefiere á la ambicion que se les ha echado en cara; pero lo probable es que varien de pensamiento é impidan

la reunion del congreso, único camino que les queda de evitar una derrota. Calculo así, porque este círculo no tiene dinero, á pesar de los recursos del gobierno y los Estados-Únidos que se lo han prometido para cuando sea presidente Comonfort con facultades extraordinarias, ó para cuando mediante el golpe de Estado, mande solo y sin trabas. Los medios de accion de este círculo son todos los que el gobierno proporciona, y su programa, Comonfort y Bases Orgánicas.

Quedamos nosotros en la lucha con los Mirandistas, puros y moderados; pero contando con la opinion pública, con la mejor y mayor parte de los restos del ejército, con un jeneral que escribe á V. y que nos es fiel y no tiene aspiraciones á la presidencia, y con el nombre y los antecedentes de V. Estamos ramificados y con buenos agentes, en cinco departamentos; y creemos disponer de una considerable parte de la guarnicion, de manera que nos juzgamos mas fuertes y tenemos fé en que triunfaremos.

La verdadera traba que hasta ahora ha retardado el asunto, es la falta de dinero: hemos ocurrido á algunos de los amigos de V. contando con que sus buenas relaciones con V. y sobre todo su interes, los moveria á facilitar las sumas que es preciso gastar para consumir el negocio, y solo logramos una negativa: pensamos especular con los odios y temores de los españoles, y hemos perdido el tiempo; con el clero que esta vez se ha acreditado de débil y poco previsor, y que ademas está muy animado, nada hemos logrado; y entre nosotros podemos reunir una suma muy inferior á la que necesitamos.

El plan acordado es el siguiente:

1º La nacion llama al E. S. jeneral benemérito de la patria D. Antonio López de Santa-Anna, para que la gobierne y constituya.

2º El E. S. D. Antonio López de Santa-Anna, constituirá á la nacion, haciendo las reformas que juzgue oportunas en las bases de organizacion política, sancionadas en 12 de Junio de 1853.

3º Interin que el E. S. D. Antonio López de Santa-Anna, viene á llenar su mision, se depositarán los poderes públicos en el jeneral en jefe, limitándose sus facultades á las estrictamente necesarias á la consumacion de este movimiento, y á la censervacion del orden y tranquilidad pública.

4º Todos los militares y empleados civiles que no se adhieran á este plan, se entiende que voluntariamente renuncian sus empleos.

5º Las partidas pronunciadas que no se sometan al jeneral en jefe, serán tratadas como de ladrones y pasados sus individuos por las armas con sólo la justificacion de pertenecer á la partida, é identificacion de la persona. [\*]

[\*] Este plan lo traian ya impreso, los jenerales y demas reaccionarios hechos prisioneros por esta Brigada, y que venian á bordo del paquete ingles apareciendo en la relacion de pasajeros con nombres supuestos.

Pensamos que este plan, escluye ambiciones bastardas, que en el momento del triunfo podrian arrebatarnos su fruto: que las resistencias que los enemigos de V. indudablemente opondrán, se compensen suficientemente con la cooperacion de los restos del ejército y de la mayoría de la nacion que confian en V.: que la accion del gobierno será mas fácil y espedita, que dándola un congreso desde luego, siempre celoso y suspicaz sean los que fueren los que lo compongan: que las reformas que V. haga en las Bases, serán tambien mas prontas, mas adecuadas á las circunstancias y mejores que si las hace un congreso, cuya propension es celar al gobierno, y dirigirlo todo.

De propósito no hablamos en él, de las leyes que Comonfort ha dado depresivas para el clero, porque la resistencia sería muy grande por los intereses que han creado, y en cambio adquiriríamos un débil aliado, enteramente pasivo: dejarles á unos y otros esperanzas, es seguramente comprar su neutralidad, y dejar á V. espedito para hacer despues lo que estime justo.

He dicho á V. las dificultades que ocurren para reunir la junta que V. previno, la he sustituido con otra compuesta de un jeneral, un eclesiástico y dos particulares, muy buenos agentes: he hecho á V. tambien una relacion de los círculos políticos, sus tendencias y sus recursos y solo me resta repetir á V. que es su afectísimo S. S. Q. A. B. S. M.—Juan Manuel Fernandez de Jáuregui.

Son copias de sus orijinales que certifico. Campo frente á Tampico, Abril 19 de 1858.—Modesto Ortiz, secretario.

Orizava.—Sr. D. Sabino Moreno.—Cartagena, Enero 10 de 1858. —Muy estimado amigo: Por un amigo que ha estado en esta poblacion, he sido informado que te hallas instruyendo la guardia nacional de esa ciudad, y como hoy se necesita hacer un esfuerzo para derrocar ese gobierno de vándalos que por desgracia y mengua de los mejicanos, hoy está concluyendo con nuestra infortunada patria. Interpongo mi antigua amistad, si es que recuerdas á tu amigo; si así es, como no dudo, debes pronunciarte á toda costa con la fuerza que es á tus órdenes.

Mi amigo D. Pedro Velez, que con esta fecha marcha con direccion á esa ciudad, te entregará la presente y te pondrás de acuerdo en todo para que obres de acuerdo y conforme á las instrucciones que lleva.

Tengo arreglado con el que debe regir los destinos del pais que tú seas mi segundo en el cuerpo que mande, con objeto que estemos juntos como lo hemos deseado y aun hablado siempre, y de que en mi ascenso tu seas quien ocuparás la vacante, pues así como siempre he tenido cuidado en adelantar tu carrera, hoy con mucha mas razon,

1020002427

pues si me prestas el servicio que esijo, quedará grabado en el corazon de tu verdadero amigo que te aprecia y desea verte para darte un fuerte abrazo.—*Angel López de Santa-Anna*.—Te adjunto un manifiesto de mi papá. [†]

Brigada Garza.—Secretaria de guerra.—DOCUMENTO INTERESANTISIMO.—México, Noviembre 12 de 1857.—Amadísimo hermano: He recibido con el gusto de siempre tu carta de 23 del pasado y por la lista que en ella me incluyes, veo que te han faltado varias de las que yo te he escrito, que no sé si se habrán extraviado fuera de la República, lo cual me parece imposible, atendiendo al cuidado con que las he dirigido, ó bien si habrán sido interceptadas en nuestra estafeta antes de salir de Veraacruz. Esto último me parece lo mas probable, pues me consta que ha habido correos en que la mitad de la correspondencia ha sido detenida, abierta y registrada. Si así ha sucedido, ya ves tú qué solemne chasco se habrán llevado, pues no teniendo la clave, por mas que nuestras cartas den mucho que sospechar, nada en limpio puede sacarse de ellas. Y esto que te sirva de lección para que nunca jamas vuelvas á escribirme cartas importantes por el método comun cuando estás de prisa. Es mejor que empieces á escribir dos ó tres horas antes. Y aunque te cueste mas trabajo, debes darlo por bien empleado en obvio de peligros que podrian ser de mucha trascendencia.

Esta la pondrá en tus manos un amigo de toda confianza, á quien te alegrarás de ver, que vá á ese país á los asuntos que él te dirá y en los cuales por supuesto tú le auxiliarás en lo que puedas; y por quien, á su vuelta, que entiendo será muy [breve, puedes remitirme con seguridad todo lo que gustes.

Como no tengo á la mano mis papeles, no puedo con esactitud fijarme en el contenido de las cartas extraviadas para podértelo repetir en sustancia; y como por otra parte en el punto delicado á que hemos llegado, importa mucho que estés al tanto de todo, voy á hacerte cuan sucintamente pueda una resena histórica de lo que por aquí se ha hecho desde que me separé de tí.

Herida de muerte en lo físico la revolucion por la rendicion de Puebla, cuando sus defensores quemaron el último cartucho; y todavia mas cuando el movimiento de San Luis, obrado con tres mil hombres, sobrados pertrechos de guerra y doscientos mil pesos, acabó en Tunas Blancas por la impericia de unos jefes, como Osollos, y la inmoralidad de otros, seguimos haciendo los mayores esfuerzos por conse-

[†] Esta carta fué encontrada entre los papeles de D. Pedro Pablo Vélez.

guir que estallara aquí un pronunciamiento que diera término á la lucha: nuestra principal dificultad consistia en la total falta de recursos y casi imposibilidad de conseguirlos en la cantidad que se necesitaba para satisfacer las escijencias de los jefes que se nos debian vender. El gobierno habia concentrado en esta capital la mayor parte del ejército, y por lo mismo, ó se debia seducir á la mayor parte de la guarnicion, ó nos esponíamos á otro descalabro. Intentamos una combinacion jeneral; y para suplir la falta de dinero, ideamos una especie de papel moneda autorizado por los hombres mas caracterizados de la revolucion y cuyo papel debería tener valor tan luego como se consumase el movimiento. Casi todos los jefes se conformaron con esa especie de bonos; pero necesitábamos ademas como quince mil pesos para repartir á la tropa en el acto del pronunciamiento, pues era claro, que el soldado no se habia de conformar con papel, cuando no estaba pagado, y nosotros nos queriamos aprovechar precisamente de esa circunstancia. Casi cinco meses tuvimos organizada la conspiracion con el mayor secreto, y todo ese tiempo anduvimos como perros rabiosos buscando los quince mil pesos, sin poderlos conseguir, aun cuando teniamos en las manos una hipoteca que ofrecer á los ajotistas por valor de 200.000 pesos. Increible se te hará esto; pero todo el mundo lo sabe; y mas increible se te hará que teniendo pendiente un negocio de 50.000 pesos con los hacendados españoles de la cañada de Cuernavaca, en los dias de los asesinatos de San Vicente; cuando llegó aquí la noticia de esos atentados, y cuando, como era natural, esperábamos que esos sucesos acabarian de decidir á los propietarios á darnos el dinero, vimos con sorpresa que lo destinado para la revolucion, fué entregado por los mismos españoles á Comonfort, para que no le faltase á D. Juan Alvarez su mesada. Este fenómeno, que te sorprenderá tanto como me sorprendió á mí entonces, tiene una explicacion muy sencilla. Como en la revolucion no aparecia hasta entonces ningun hombre que por su enuibrado carácter y antecedentes ofreciera á los propietarios alguna garantía; y como lo que ellos deseaban sobre todo era seguridad, habiéndoles hecho entender Comonfort que esta seguridad la disfrutarian si satisfechos los deseos de Alvarez se retiraba pacífico á sus guaridas, creyeron mejor adoptar este medio, y entregaron el dinero como he dicho. Esta falta de una cabeza importante en la revolucion, que no solo la dirijiera con acierto, sino que tambien le diera la respetabilidad y carácter que tanto necesitaba para popularizarse y triunfar, es en realidad el obstáculo mas grande con que hemos constantemente tropezado. Pero no quiero trastornar el orden de mi triste narracion, y voy á continuarla, habiéndote solo dicho esto para que te formes juicio de los invencibles obstáculos con que hemos tropezado.

Paralizado el movimiento, como te decia, por falta de recursos, el gobierno vino por fin á sentir el peso de una conspiracion, cuyos hilos

pues si me prestas el servicio que esijo, quedará grabado en el corazon de tu verdadero amigo que te aprecia y desea verte para darte un fuerte abrazo.—*Angel López de Santa-Anna*.—Te adjunto un manifiesto de mi papá. [†]

Brigada Garza.—Secretaria de guerra.—DOCUMENTO INTERESANTISIMO.—México, Noviembre 12 de 1857.—Amadísimo hermano: He recibido con el gusto de siempre tu carta de 23 del pasado y por la lista que en ella me incluyes, veo que te han faltado varias de las que yo te he escrito, que no sé si se habrán extraviado fuera de la República, lo cual me parece imposible, atendiendo al cuidado con que las he dirigido, ó bien si habrán sido interceptadas en nuestra estafeta antes de salir de Veraacruz. Esto último me parece lo mas probable, pues me consta que ha habido correos en que la mitad de la correspondencia ha sido detenida, abierta y registrada. Si así ha sucedido, ya ves tú qué solemne chasco se habrán llevado, pues no teniendo la clave, por mas que nuestras cartas den mucho que sospechar, nada en limpio puede sacarse de ellas. Y esto que te sirva de lección para que nunca jamas vuelvas á escribirme cartas importantes por el método comun cuando estás de prisa. Es mejor que empieces á escribir dos ó tres horas antes. Y aunque te cueste mas trabajo, debes darlo por bien empleado en obvio de peligros que podrian ser de mucha trascendencia.

Esta la pondrá en tus manos un amigo de toda confianza, á quien te alegrarás de ver, que vá á ese país á los asuntos que él te dirá y en los cuales por supuesto tú le auxiliarás en lo que puedas; y por quien, á su vuelta, que entiendo será muy [breve, puedes remitirme con seguridad todo lo que gustes.

Como no tengo á la mano mis papeles, no puedo con esactitud fijarme en el contenido de las cartas extraviadas para podértelo repetir en sustancia; y como por otra parte en el punto delicado á que hemos llegado, importa mucho que estés al tanto de todo, voy á hacerte cuan sucintamente pueda una resena histórica de lo que por aquí se ha hecho desde que me separé de tí.

Herida de muerte en lo físico la revolucion por la rendicion de Puebla, cuando sus defensores quemaron el último cartucho; y todavia mas cuando el movimiento de San Luis, obrado con tres mil hombres, sobrados pertrechos de guerra y doscientos mil pesos, acabó en Tunas Blancas por la impericia de unos jefes, como Osollos, y la inmoralidad de otros, seguimos haciendo los mayores esfuerzos por conse-

[†] Esta carta fué encontrada entre los papeles de D. Pedro Pablo Vélez.

guir que estallara aquí un pronunciamiento que diera término á la lucha: nuestra principal dificultad consistia en la total falta de recursos y casi imposibilidad de conseguirlos en la cantidad que se necesitaba para satisfacer las escijencias de los jefes que se nos debian vender. El gobierno habia concentrado en esta capital la mayor parte del ejército, y por lo mismo, ó se debia seducir á la mayor parte de la guarnicion, ó nos esponíamos á otro descalabro. Intentamos una combinacion jeneral; y para suplir la falta de dinero, ideamos una especie de papel moneda autorizado por los hombres mas caracterizados de la revolucion y cuyo papel debería tener valor tan luego como se consumase el movimiento. Casi todos los jefes se conformaron con esa especie de bonos; pero necesitábamos ademas como quince mil pesos para repartir á la tropa en el acto del pronunciamiento, pues era claro, que el soldado no se habia de conformar con papel, cuando no estaba pagado, y nosotros nos queriamos aprovechar precisamente de esa circunstancia. Casi cinco meses tuvimos organizada la conspiracion con el mayor secreto, y todo ese tiempo anduvimos como perros rabiosos buscando los quince mil pesos, sin poderlos conseguir, aun cuando teniamos en las manos una hipoteca que ofrecer á los ajotistas por valor de 200.000 pesos. Increible se te hará esto; pero todo el mundo lo sabe; y mas increible se te hará que teniendo pendiente un negocio de 50.000 pesos con los hacendados españoles de la cañada de Cuernavaca, en los dias de los asesinatos de San Vicente; cuando llegó aquí la noticia de esos atentados, y cuando, como era natural, esperábamos que esos sucesos acabarian de decidir á los propietarios á darnos el dinero, vimos con sorpresa que lo destinado para la revolucion, fué entregado por los mismos españoles á Comonfort, para que no le faltase á D. Juan Alvarez su mesada. Este fenómeno, que te sorprenderá tanto como me sorprendió á mí entonces, tiene una explicacion muy sencilla. Como en la revolucion no aparecia hasta entonces ningun hombre que por su enuibrado carácter y antecedentes ofreciera á los propietarios alguna garantía; y como lo que ellos deseaban sobre todo era seguridad, habiéndoles hecho entender Comonfort que esta seguridad la disfrutarian si satisfechos los deseos de Alvarez se retiraba pacífico á sus guaridas, creyeron mejor adoptar este medio, y entregaron el dinero como he dicho. Esta falta de una cabeza importante en la revolucion, que no solo la dirijiera con acierto, sino que tambien le diera la respetabilidad y carácter que tanto necesitaba para popularizarse y triunfar, es en realidad el obstáculo mas grande con que hemos constantemente tropezado. Pero no quiero trastornar el orden de mi triste narracion, y voy á continuarla, habiéndote solo dicho esto para que te formes juicio de los invencibles obstáculos con que hemos tropezado.

Paralizado el movimiento, como te decia, por falta de recursos, el gobierno vino por fin á sentir el peso de una conspiracion, cuyos hilos

no podía cojer; y no tuvo mas arbitrio que dispersar á toda la guarnicion, reemplazándola con guardia nacional. El tiempo que habia transcurrido, las esperanzas frustradas y los plazos dados y no cumplidos, dieron lugar á que los interesados en la revolucion fuesen perdiendo sucesivamente la fé en los unos, y que en otros se despertasen emulaciones que introdujeron la anarquía entre nosotros mismos. No tienes una idea de las pequeñeces, miserias, pretensiones y ambiciones, y aun traiciones de algunos de nuestros hombres en quienes mas confianza habiamos tenido. Su opinion ha llegado hasta tal punto, que casi puede decirse que nos ha hecho mas daño para el buen éxito de la revolucion, que la misma oposicion armada de Comonfort. Todos querian ser cabezas, y nadie acertaba á dirigir, ni nadie tenia el prestigio suficiente para obligar á los demas á someterse y para impulsar la revolucion. De aquí es, que por todas partes veias que se formaban círculos escéntricos, todos impotentes, pero todos pertinaces y rencillosos, todos suspicaces y desconfiados. Aguilar, pervertido en su buen juicio por su hermano D. Agustín, hombre orgulloso y lleno de pretensiones, y que le metió en la cabeza á D. Ignacio que podía ser Presidente, fué centro de uno de esos círculos, que paralizaban la accion jeneral, y que nos llenaban de ridículo. No es posible que te refiera yo la historia de los accidentes que en vano me esforcé con empeño y por largo tiempo en armonizar, ofreciendo, entre otras cosas, someterme con todos mis elementos, y apoyar con toda mi energía, al jefe á quien nombrásemos, con tal de que los demas hiciesen lo mismo: nada pude conseguir.

En esta disposicion jeneral de tribus, comenzó á aparecer un círculo que pronunció el nombre del jeneral Santa-Anna. Aguilar se hallaba entonces profundamente desconceptuado y reducido á la impotencia. Sus esfuerzos en favor de Rómulo Vega habian sido malísimamente dirigidos y no habian producido ningun resultado. Además, la prision y destierro de este hombre y los pocos esfuerzos que él hacia desde el extranjero para dirigir la revolucion, acababan de sumir á Aguilar en la insignificancia. Para poder hacer algo, necesitaba un nombre; y ahí tienes tú que no pudiendo contar con el de Vega, lo echó noramala y se unió al círculo que acabo de decirte favorable al jeneral Santa-Anna. Pero ni este nuevo círculo, ni el mismo Aguilar contaban con nada sólido y positivo, sobre todo, en punto á trabajos. Trataron, pues, de reunirse con los elementos que yo representaba.

Yo, ya conoces cuales son y han sido siempre mis principios. Nunca he sido personista en política; por lo mismo jamas he aceptado y escluido á ningun hombre por simpatias ó antipatias personales, aun cuando me jacto de sentir fuertemente el poder y el cariño de la amistad, jamas ella ha sido mi criterio para medir mis preferencias políticas. Independiente de ella juzgo á los hombres políticos; y si enueentro uno que represente un principio bueno, lo acato y me adhiero á

él, aun cuando personalmente no tenga conmigo relaciones algunas de amistad. Bien sabes de que manera obré cuando la revolucion de Jalisco. No estuve por el jeneral Santa-Anna mientras creí que su elevacion al poder no seria favorable á los principios conservadores; pero cuando andando los sucesos, estos principios vinieron á encarnarse en él, y llegó él á ser su lejítimo representante, no tuvo él partidario mas decidido que yo. Y esto que como tu sabes bien jamas habia tenido con él relaciones de ninguna especie.

Por consiguiente, al proponérseme el nombre del jeneral Santa-Anna, lo acepté al momento y como instintivamente, aun antes que tu me lo esijieras al noticiarme desde Europa su aceptacion del *memorandum* que habias formado en esa con Miguel Lozada. Y aquí permítame te diga, que al remitirme esta aceptacion del jeneral Santa-Anna, no era necesario que esforzaras tanto tus argumentos para hacerme aceptar su candidatura.

Bastaba tener ojos para ver que la marcha de los sucesos habia producido el resultado de hacer que el jeneral Santa-Anna fuese permanentemente el representante de las ideas del órden, y el enemigo irreconciliable de la demagogia. Y siendo esto así ¿qué importaban las simpatias ó antipatias puramente privadas que pudieran suponerse á mi insignificante persona? Es preciso que aprendas á conocerme mejor, y que de una vez para siempre sepas que, en tratándose del interés público y de la causa de Dios, yo soy el primero en relegar mi individualidad al olvido, junto con todas las pasioncillas que puedan tal vez ajitarla.

Y entonces sucedió una cosa estraña. Sin embargo de mi pronta deferencia, los amigos del jeneral Santa-Anna, unidos ya al pequeño círculo de Aguilar y al de Jáuregui, que antes se habian hecho una guerra á muerte; como que desconfiaban de mí, manifestándome recelo, y procurando escluirme de todo protestando que yo era enemigo del jeneral, mientras que ellos nada hacian de provecho. Esto, despues que ellos mismos me habian invitado, te repito que me sorprendió mucho, y conocí que de lo que trataban era de apoderarse de los elementos que yo representaba, muy superiores á los suyos, escludiéndome á mí. Te confieso que de buena gana hubiera entrado por el arreglo, cansado como estaba de tantas miserias, si hubiera visto que entre ellos habia un hombre capaz de dirigir la revolucion y llevarla á buen término. Pero este hombre no existia; y los elementos que yo representaba nunca jamas se habrian sometido á los hombres de estos circulitos aun cuando yo lo hubiese querido. De manera que si yo hubiese accedido á su pretension, el resultado no hubiera sido otro que la dispersion de estos elementos sin ningun provecho para nadie. No me quedó mas recurso que seguir trabajando como hasta entonces, defendiéndome de nuestros enemigos y sobreponiéndome á las rivalidades de los amigos. Ya comprenderás cuan poco habian de apro-

vechar mis trabajos en la capital, tan divididos como estábamos; y así dejando que los demas trabajaran en ella, diriji mis esfuerzos á fortificar la revolucion por fuera. En la sierra de Querétaro conservaba Mejía la mecha revolucionaria: en el Sur, Vicario habia logrado tambien conservarse; y contando con Cobos, lo lancé segunda vez á la revolucion en el Estado de Méjico, y en persona procuré levantar el de Veracruz, donde contaba con bastantes elementos. Esto último se me frustró, al estallar, por una denuncia; y yo me ví en grave riesgo de ser tomado. No creas que yo iba á ser jefe de revolucion; sino que el comercio de Veracruz ecsijió, para proporcionar recursos, mi responsabilidad y mi presencia.

Andando en estas negociaciones, supe que al fin el jeneral Santa-Anna habia nombrado una junta en Méjico, de la que yo formaba parte, para organizar la revolucion; y no teniendo ya objeto por Veracruz, porque me habian cojido mis principales resortes, me regresé á esta. Encontré en efecto con que Jáuregui estaba nombrando apoderado del jeneral, y que para la formacion de la referida junta señalaba á D. M. Bonilla, Aguilar, Velazquez de Leon, jeneral Salas y á mí. Al hacer estos nombramientos, muy poco sospechaba el jeneral el poco provecho que se les habia de sacar. Bonilla no se dejaba ver de nadie; Velazquez no es hombre de accion, y se habia refugiado con egoismo y cobardía en su casa. Salas es un anciano ya en extremo decaído y por lo mismo de poquísima utilidad; y ninguno era de la devocion de Jáuregui quien queria hacer las cosas por sí y ante sí. Dicha junta jamas se reunió; y Jáuregui nada hacia, por falta de recursos. Hacia fines de Agosto, se descubrió una sociedad secreta, cuyo objeto se dirijia á derrotar al gobierno é impedir el regreso del jeneral Santa-Anna; y admírate Jáuregui era de la sociedad! si te cupiere alguna duda, el plan que te incluyo, remitido por Jáuregui á Escalante para que lo imprimiera, te descubrirá de lleno la traicion que estaba haciendo á Santa-Anna; traicion tanto mas infame, cuanto que se servia del poder que tenia del jeneral para atraer á sus fines á los jefes santanistas. La torpeza profunda de Osollos, que era el jefe del pronunciamiento hizo que fracasara, dando por resultado multitud de prisiones, entre ellas la del pobre jeneral Salas, á quien despreciaban, y la del mismo Jáuregui.

A la sazón se apareció aquí uno que se decia emisario del jeneral Concha, con objeto de impulsar la revolucion en favor de Iturbide: se llamaba Marques del Valle quien sabe que; pero yo lo tuve por un impostor, y creo que su mision es finjida. Sepa Dios de donde habria salido ni lo que buscaba. A mí me vió, y me manifestó sus descabellados proyectos, y derepente desapareció; pero la idea de Iturbide la dejó con algun valor entre cierta clase de jente, y muy arraigada en el corazon del mismo Iturbide, quien desde entonces á todo el mundo solicita, y procura de todos modos ascender al supremo mando. Cin-

co veces me ha buscado y me ha hablado, y cada vez me ha convencido mas y mas de su insignificancia; de manera que si alguna vez hubiera estado por él, te aseguro que me hubiera sido imposible sostenerle despues de haberle conocido. A pesar de todo te diré que puedes estar ciertísimo de que era muy fácil impulsar la idea, y en mis manos estaba el que la adoptasen las fuerzas pronunciadas.

Si no hubiera sido por lo que me decias en tus cartas sobre el jeneral Santa-Anna, y los proyectos que traías entre manos por Europa, de veras no sé lo que al fin hubiera hecho. Figúrate tú la posicion en que yo me hallaba con los que habian adoptado el nombre del jeneral Santa-Anna, y con el mismo Jáuregui: figúrate tú que hacia dos meses y medio que habia escrito por duplicado una carta al jeneral, de la cual no habia tenido ninguna contestacion: figúrate que yo no sabia sobre él ni sobre su cooperacion mas que lo que tu me decias; al mismo tiempo que estaba palpando los inmensos perjuicios que resentiamos por carecer de un hombre en quien se encarnase la revolucion, y que acabase con la division y la anarquía que nos devoraba en los momentos en que el gobierno sentia dos golpes muy fuertes, uno en el Sur, donde nuestros cosacos derrotaron á mil y quinientos hombres del gobierno, y otro en Querétaro, tomado á la fuerza por Mejía: figúrate que veia claramente que íbamos á perder estos triunfos, porque el congreso investia de facultades estraordinarias á Comonfort, y este apuraba todos sus recursos para acabar con la reaccion, la cual por su parte continuaba sin cabeza, es decir, sin un hombre que le sirviera de bandera y la condujera al triunfo. Todo esto trabajaba fuertemente en mi imaginacion, y casi me hacia temer que faltaba yo á mi deber en rechazar á Iturbide, que era el único que se presentaba á ofrecernos este nombre tan necesario, y sin el cual era imposible salvarnos. En estos momentos de verdadera tribulacion para mí, llegó tu carta del 22 del pasado, que hizo renacer mis esperanzas, y que me manifestó no solo que el jeneral Santa-Anna, no era indiferente á nuestra suerte, sino que estaba resuelto á dirigir la revolucion y adoptar las medidas necesarias para llevarla felizmente á cabo.

Pero creeme que ya no es posible tolerar mas la situacion. Todos nuestros hombres están en las cárceles y en los destierros, y nadie puede moverse sin que sea víctima de la delacion, que se ha convertido en un oficio lucrativo. Hace tres dias se intentó en Puebla un movimiento, y denunciado con anterioridad, aquel gobierno tomó sus providencias y fusiló á cinco jóvenes decentes, diciendo que fueron muertos en el acto de asaltar los cuarteles, y hoy se sigue ya la táctica de asesinar á los presos en el acto de prenderlos, como sucedió, entre otros muchos al P. Espinosa, que recibió dos balazos y una cuchillada en el acto de ponerlo preso. ¡Ojalá que el jeneral Santa-Anna viera lo que está pasando para que se resolviera á acortar el plazo en que han de tener fin tantos é imponderables males! muchas veces he in-

tentado ir á verle; pero todo lo que estoy palpando me hace temer que si me voy, ó se estravia la revolucion, como por ejemplo ahora que habria caído en manos de Iturbide, ó que se acabe por falta de estímulo. Hoy se ha dicho aquí que el jeneral está en la Habana: si fuere cierto, harías un bien positivo con ir á manifestarle de bulto, todo lo que pasa, de lo contrario nos esponemos á que cuando nos venga el remedio, digamos lo que el loro cuando agonizando de hambre le arrinaban la sopa al pico: *¿ahora para qué?*

Despues de todo lo que llevo dicho, escusado es asegurarte que los pensamientos que procuras inculcarme en tu carta, ya los tenia bien afianzados en mi espíritu. Hace dos meses y medio, y dias antes que recibiera tu carta de Paris, noticiándome tu aceptacion del *memorandum*, le escribí, como te he dicho, al jeneral Santa-Anna, porque tanto como tú estoy convencido de que él es el único hombre en este pais que puede mas eficazmente hacer desaparecer la anarquía. La desgracia es que, á consecuencia sin duda de los malos informes, crea todavia leales y amigos, á hombres que son traidores y enemigos; y que á muchos que son verdaderamente amigos y leales, á consecuencia de aquellos falsos informes, los tenga por sospechosos. La desgracia es que se confie todavia de hombres como Basadre y Mosso que *me consta* abren su correspondencia delante de Comonfort; y se prometa algo de Parrodi que ha sido el brazo fuerte de estos bandidos, y de Alcérreca, que ha humillado y perseguido á todos los hombres honrados; y de otros no menos infames que estos.

Respecto á la organizacion definitiva del pais y á los trabajos impendidos en Europa para realizar lo que se pensó en el año de 54, nada tengo que decirte, sino que solo siento la tardanza. Este es un pensamiento adoptado jeneralmente, y aunque hasta ahora no se manifiesta con franqueza, es por el escusivo miedo de nuestros hombres, muy fácil de comprender con la persecucion que actualmente están sufriendo. La dificultad para mí no está en fundar aquí una monarquía, sino en que sea bien recibido un príncipe español; porque esto para muchos tendria el aire de una reconquista. Todavia la cosa no pasa de proyecto, y tu no puedes figurarte cuanto se están valiendo de esta circunstancia para contrariarnos la revolucion; y no porque se trate de fundar una monarquía en lo cual casi todos están conformes, sino por que se piensa en un príncipe español. De manera que cuando llegue el momento de realizarse la cosa tal vez será útil variar en esta parte el pensamiento. De todos modos, la cosa ha dejado de ser un secreto. Sin el menor género de duda te aseguro, que el jeneral Cortés de quien te hice una lijera mencion en mi carta anterior, reveló el secreto á Lafragua, y este ha dado al gobierno una relacion muy minuciosa de todo.

Puedes jurar que, sobre poco mas ó menos, dice un párrafo de la carta de Lafragua así: "no crean W. que es una vulgaridad lo que les

digo: ciertamente ecsiste aquí un club, en combinacion con otro de esa capital; y en prueba de ello, por el próximo paquete irá el jeneral Cortés, á quien W. apresarán para salvar las apariencias, y este individuo entregará á W. toda la correspondencia. Yo le he entregado á Cortés *tanto* que W. me pagarán inmediatamente y ademas le completarán hasta *tanto*." Todo se hizo como lo previno Lafragua, y Comonfort, tiene sobre su mesa, un número de cartas, entiendo que la mayor parte del jeneral Santa-Anna. Yo no sé hasta que punto estaba Cortés en los secretos, ni el papel que desempeñaba en el caso, pero lo cierto es que ya se habla del negocio como de cualquiera otra cosa comun. No es la primera infamia que ese hombre comete; y ya en otra te dije que el mismo pillo nos habia robado ocho mil pesos en oro denunciándonos al mismo tiempo un pronunciamiento. Tú, sin necesidad de que yo te lo haga advertir, conocerás que Comonfort está dando mucha importancia al suceso, especialmente con los americanos, para hacerse de recursos; y de un momento á otro estará por esos rumbos Arriola, con poderes *ad hoc* y las cartas orijinales del jeneral, para arreglar lo conveniente. A este mismo propósito debo decirte, que la divulgacion de la noticia alegra muchísimo el ojo á la jente sensata, porque nunca deberás creer que las dificultades de que antes he hablado, relativas á un príncipe español se refieren sino á los liberales, y á una parte del pueblo bajo, cuyo sentido se pervierte maliciosamente por aquellos. ¿Sabes que despues de todo tengo por un bien que el negocio haya perdido el prestigio del secreto? En lo pronto ciertamente nos hace algun daño, porque la revolucion encuentra alguna mas resistencia para alcanzar su triunfo; pero una vez logrado este, será una ventaja muy grande que el último pensamiento de la revolucion esté ya en la conciencia pública.

Noviembre 17.—Continúo dándote una idea del estado actual de la revolucion. Cuando hace dos años estalló, no teniendo nosotros un hombre, ni la mas remota idea de que pudiera hacerse lo que ahora se ha estado tratando en Europa, debimos buscar en una constitucion la firmeza de nuestro tiempo. La opinion pública se inclinaba á favor de las Bases orgánicas; constitucion, que en verdad, era la menos defectuosa de cuantas habiamos probado; y ademas procurábamos, en el plan que se proclamó, que la base de la eleccion de representantes fuese la inteligencia y la propiedad. En las vicisitudes y desgracias de la revolucion, casi se perdió la idea del plan primitivo, proclamado en Iguala por Castrejon; y las diferentes partidas de pronunciados, que han conservado la insurreccion, verdaderamente no han tenido plan, y solo tienen en la boca las palabras de *religion y fueros*. A pesar de ello, como todavia no se habia anunciado otra idea, puede decirse que la de las Bases era la dominante. Cuando hace poco mas de dos meses me diste idea de los trabajos de por Europa, conocí la necesidad que habia de remover obstáculos, y desde entonces he tra-

bajado por quitar de nuestro camino la idea de las Bases. Aguilar en este punto me ha hecho una oposicion muy tenaz. Antor en su mayor parte del plan de Castrejon, se ha encaprichado en sostenerlo á todo trance, y su necesidad en este punto, lo ha cegado de tal modo, que en el manifesto que suplantó en nombre del jeneral Santa-Anna, tuvo el candor de proclamar las Bases; cosa que dicho jeneral desaprobó y desmintió solemnemente. Uno es el Aguilar que conocimos, y otro es el Aguilar de la revolucion. No pienses, empero, que su tenacidad por las Bases sea meramente un capricho de muger, por el empeño de sostener lo que una vez hizo. No: lleva en esto un pensamiento mas hondo. Ya te he dicho antes que su hermano D. Agustin le ha metido en la cabeza que él podia ser presidente: por lo mismo, la idea de una monarquía, como que cierra la puerta á esta ambicion, que en él se ha despertado, le es en extremo repugnante. Te aseguro que en él tienen ya muy poca fuerza los principios. Establecidas las Bases orgánicas con el jeneral Santa-Anna de presidente, Aguilar se cuenta ya ministro de relaciones, con la profunda conviccion de ser el sucesor del jeneral, como Arista lo fué de Herrera. Pero á pesar de su oposicion, he logrado ya que tres gefes me proclamen un plan que te remito, y en el que verás que *todo* cabe; y aunque no he conseguido todavia que las fuerzas del coronel Moreno, que forman el medio principal de la revolucion, adopten mi plan, tengo probabilidad de conseguirlo.

Actualmente existe todavia aquí un círculo bastante considerable, cuyo centro es el Lic. Cordero que trabaja por el general Vega. En este círculo entran todos los que, deseando que caiga el actual gobierno y que se acabe el reinado de la demagogia, no están sin embargo conformes con la vuelta del general Santa-Anna, ni creen posible el encumbramiento de Iturbide. Este círculo está en relaciones con Vidaurri, que puede decirse que en un tiempo perteneció á él, antes de que hiciera su transacion con Comonfort, y es muy probable que vuelva á unirse á él, tan pronto como esté persuadido de que la caída de Comonfort es segura.

No se si de un momento á otro caiga este gobierno; pero como la situacion puede todavia prolongarse quisiera que tú que estás en correspondencia con el jeneral Santa-Anna, manifestaras á este señor la necesidad que hay de darle centro y cabeza á la revolucion, y nadie puede hacerlo sino él. Yo creo que seria muy conveniente, para lograr este fin, que tanto á Aguilar como á mí nos dirigiese una carta severa, increpándonos por los males que trae nuestra desunion, y mandándonos espresamente que caminemos de comun acuerdo. Ya tú verás que soy deferente; y si pretendo unir mis trabajos á los de Aguilar, es solo porque en mí se tiene alguna fé, y en Aguilar se ha perdido enteramente. Hasta por traidor le tienen. Yo solo busco el buen éxito de la revolucion, y propongo esto porque creo que es el

medio de conseguirlo. Ante este interes, prescindo de todo; y si Aguilar se hubiese hallado animado del mismo sentimiento, hubiéramos podido hacer lo que no se ha hecho. Recibida y bien meditada tu carta del 22 del anterior, fuí á su casa á buscarle, esponiéndome inminentemente á caer en las garras de estos lobos, para manifestarle cuan necesario era que cesasen estas fatales divisiones, y no pude verlo, porque se me hizo negar. Haz sobre el particular lo que dicte tu buen juicio; y lo que yo sobre todo deseo es, que informes si nuestros é inesectos, nacidos de los motivos que llevo esplicados en esta carta, no vayan á desviar el juicio del jeneral y hacerle caer en equivocaciones que á todos nos serian funestas.

Fáltame solo explicarte el espíritu del plan que me ha parecido mas conveniente adoptar. No he creido prudente proclamar de lizo en llano al jeneral, porque se habria dicho que su venida era obra de la fuerza; y de esta manera su llamado tendrá el carácter de la voluntad de la nacion siendo como será el resultado de una eleccion y no obra de la voluntad de una fuerza armada. No me ha parecido oportuno proclamar en términos claros una dictadura indeterminada, por que esto no seria político, y provocaria mucha oposicion; pero el plan como verás á primera vista, tiene sus resortes para estirar y encojer el tiempo cuanto se quiera. Consumada la revolucion y *pacificada* la república, ha de comenzar á correr el año dentro del cual se ha de dar la ley fundamental; lo que equivale en verdad á establecer la dictadura indeterminada, porque mientras haya bárbaros en la frontera, é indios en Yucatan y en el Sur, la república no puede tener paz. No he vacilado en fiar á un congreso la ley fundamental, porque como ese congreso ha de ser el resultado de una convocatoria *apropiada*, y como necesitamos, por otra parte, de algun viso de soberanía popular para *pedir* lo que nos conviene, y sin cuyo requisito no se nos concederá, segun la opinion del Sr. Gutierrez Estrada, ese viso de soberanía, en ninguna parte la podremos tener mejor que en un congreso compuesto en su mayoría de hombres enteramente nuestros. El congreso será lo que sea la convocatoria y la convocatoria será lo que quiera el presidente que sea. En esto no hay ningun género de duda. Todo el plan está basado sobre estos dos pensamientos: primero: derrocar lo actual; y segundo preparar el porvenir por los medios mas suaves, sin que dejen de ser mas eficaces y seguros.

Noviembre 18.—Con todo lo que te tengo dicho, ya habrás formado una idea exacta del estado de la revolucion. Poco tengo que añadir.

Despues de los últimos triunfos que hemos alcanzado, la revolucion adelanta; pero sin cabeza. El gobierno todavia no puede colocarse en un terreno firme para seguir combatiendo; aun no puede conseguir dinero, y ya no tiene confianza en las tropas. Se han vuelto á intervenir los bienes del obispado de Puebla, y la persecucion sigue desatada. El dia 14 han salido de aquí 20 personas desterradas; entre

ellas van el jeneral Salas, Jáuregui, Pacheco, el jeneral Zires, D. Agustín Aguilar y otros.

Acabo de recibir un parte de Cobos, quien cesaltado por los asesinatos de Puebla, se dirige violentamente sobre esa ciudad con 2.000 hombres. Cobos trae á retaguardia, en su persecucion, una fuerza considerable; por lo que si no toma á Puebla en el momento de llegar, somos perdidos. Estoy haciendo los mayores esfuerzos porque dentro de Puebla favorezcan la operacion de afuera; pero como hace seis dias nos desconcertaba allí una conspiracion, como ya te he dicho, dudo mucho que se haga nada de provecho.

Entre el 20 y 21 debe decidirse el lance: si triunfamos, el gobierno está en el suelo.

Lo que me dices de la carta de J. F. Mier y Rada, me ha recordado el remitirte su segunda parte, que tambien causó bastante impresion, y que creo no has visto todavía. Tu artículo sobre colonizacion italiana, llegó cuando ya no habia libertad de imprenta, y por lo mismo no se ha podido publicar.

Dale á mi siempre amada comadre mis afectuosas espresiones, lo mismo que á los señores tus hermanos, y á los amigos Palanca y Arrangoiz; y tú recibe el corazon de tu hermano.—*Mier y R.*

Brigada Garza.—Secretaría de Guerra.—Exmo. Sr. D. José María Gutierrez de Estrada.—Muy reservada.—Roma.—A bordo del "Thamez," Enero 16 de 1858.—Muy estimado amigo y señor mio: Medio mareado como estoy y saltando el buque en medio de un mar alborotado y de un fuerte viento norte, voy á escribirle á V. estas líneas, á riesgo de que me salgan mil borrones, á trueque de no correr el de que, al llegar á Santomás, se vaya inmediatamente el correo sin ninguna carta mia, pues estamos atrasados de tres dias en nuestro viaje. Ayer debiamos haber llegado, y no llegamos hasta mañana.

Vengo de Turbaco, en donde he permanecido once dias. Con qué resultado, podrá V. juzgarlo por la carta que le escribe á V. el Jeneral y que lleva la fecha del 10 en Cartajena. Al leerla, comprenderá V. qué mano la ha escrito.

Verá V. por ella que todo está otra vez en su lugar, en el cual espero que permanecerá, si no viene por aquí algun nuevo comisario á trastornar la cosa; pues siento tener que decir á V. que el Jeneral, vivo é impresionable como siempre, deseoso de volver al poder á cualquier costa, y ajeno de una idea política fija é imprescindible se deja arrastrar por todo el que sabe pintarle con alguna habilidad las cosas en este ó aquel sentido, favorable sobre todo á su regreso. Comprendiendo el gran peligro que con esto estamos corriendo, tanto mas cuanto (aquí hay un pedazo de papel rasgado; las palabras que faltan

se notan con puntos suspensivos)..... está lleno de esper..... que se proponen irle..... astornar su ji..... tandole las cosas..... hubi..... allí, y tal era n..... [Vuelta.] Me resuelvo á dar á V. estensos é interesantes pormenores al llegar á la Habana; y ahora solo le diré en globo, que por este mismo correo van órdenes á Méjico para que el plan de la revolucion, sea proclamando un gobierno discrecional, como el de 1853, conforme á la propuesta del señor Miranda, y por cuyo medio nos quedará la puerta abierta para *todo lo que queramos*. Al Sr. Miranda le escribe una afectuosa carta, ofreciéndole una cartera en su gabinete, y á Aguilar le dá orden terminante para que se ponga de acuerdo, y marche y obre en todo de conformidad con dicho Sr. Miranda.

Lozada, segun me ha asegurado el Jeneral, desempeñó mi comision de una manera verdaderamente traidora; ó mejor dicho, loca. Me ha asegurado, *que ni una palabra* le dijo del empréstito, ni de quien le mandaba, ni para qué: que se finjió enviado otra vez por el marqués de Pidal, con ciertas preguntas y averiguaciones necias, que allá se forjó él, relativas á condiciones y circunstancias, bajo las cuales el gobierno español podria prestar á Santa-Anna los auxilios necesarios para el triunfo de la revolucion. Todo esto, dice el jeneral, con el objeto de darse importancia, y de arrancarle 500 pesos fuertes, para gastos de viaje, pretestando que nadie le habia dado un real, siendo así, que, como yo anuncié á V. á su tiempo, Arrangoiz y yo, se los habiamos satisfecho abundantemente. Por supuesto que de todo creí de mi deber informar al Jeneral, lo cual lo incomodó mucho; y por este correo escribe muy sério á Lozada, aunque no dándose por entend..... de esto. Me aseguró repetidas veces que era fácil..... que ya no queria..... yo le visitara, como..... tomas; y que..... trario, habia estado..... habia manifestado..... [Vuelta] viaje, pero me ha encomendado una comision de altísima confianza, y de la mas grande importancia, que si lograra yo desempeñar como él desea [lo cual es estraordinariamente difícil] terminaria la guerra en Méjico de un solo golpe, y nos daria un completo triunfo. Pero le repito que es sobremañera difícil, y aunque voy resuelto á desempeñarla con toda la eficacia de que soy capaz, no tengo ni la mas remota esperanza de tener buen resultado. Mientras tanto, traigo orden suya para que todos los espulsos que están en la Habana, permanezcan allí á esperar sus disposiciones. Ha nombrado á Corona, [que ya está en la Habana] jeneral en jefe de todas las fuerzas revolucionarias, mandando que todos los espulsos se pongan inmediata y completamente á sus órdenes; y á Corona le dá la de que se entienda conmigo y con D. Pedro Velez, jóven de buenas ideas y muy amigo suyo, que me acompaña en mi comision.

Ya comprenderá V. que haremos todo lo posible para impedir que venga nadie á meter zizana.

ellas van el jeneral Salas, Jáuregui, Pacheco, el jeneral Zires, D. Agustín Aguilar y otros.

Acabo de recibir un parte de Cobos, quien cesaltado por los asesinatos de Puebla, se dirige violentamente sobre esa ciudad con 2.000 hombres. Cobos trae á retaguardia, en su persecucion, una fuerza considerable; por lo que si no toma á Puebla en el momento de llegar, somos perdidos. Estoy haciendo los mayores esfuerzos porque dentro de Puebla favorezcan la operacion de afuera; pero como hace seis dias nos desconcertaba allí una conspiracion, como ya te he dicho, dudo mucho que se haga nada de provecho.

Entre el 20 y 21 debe decidirse el lance: si triunfamos, el gobierno está en el suelo.

Lo que me dices de la carta de J. F. Mier y Rada, me ha recordado el remitirte su segunda parte, que tambien causó bastante impresion, y que creo no has visto todavía. Tu artículo sobre colonizacion italiana, llegó cuando ya no habia libertad de imprenta, y por lo mismo no se ha podido publicar.

Dale á mi siempre amada comadre mis afectuosas espresiones, lo mismo que á los señores tus hermanos, y á los amigos Palanca y Arrangoiz; y tú recibe el corazon de tu hermano.—*Mier y R.*

Brigada Garza.—Secretaría de Guerra.—Exmo. Sr. D. José María Gutierrez de Estrada.—Muy reservada.—Roma.—A bordo del "Thamez," Enero 16 de 1858.—Muy estimado amigo y señor mio: Medio mareado como estoy y saltando el buque en medio de un mar alborotado y de un fuerte viento norte, voy á escribirle á V. estas líneas, á riesgo de que me salgan mil borrones, á trueque de no correr el de que, al llegar á Santomás, se vaya inmediatamente el correo sin ninguna carta mia, pues estamos atrasados de tres dias en nuestro viaje. Ayer debiamos haber llegado, y no llegamos hasta mañana.

Vengo de Turbaco, en donde he permanecido once dias. Con qué resultado, podrá V. juzgarlo por la carta que le escribe á V. el Jeneral y que lleva la fecha del 10 en Cartajena. Al leerla, comprenderá V. qué mano la ha escrito.

Verá V. por ella que todo está otra vez en su lugar, en el cual espero que permanecerá, si no viene por aquí algun nuevo comisario á trastornar la cosa; pues siento tener que decir á V. que el Jeneral, vivo é impresionable como siempre, deseoso de volver al poder á cualquier costa, y ajeno de una idea política fija é imprescindible se deja arrastrar por todo el que sabe pintarle con alguna habilidad las cosas en este ó aquel sentido, favorable sobre todo á su regreso. Comprendiendo el gran peligro que con esto estamos corriendo, tanto mas cuanto (aquí hay un pedazo de papel rasgado; las palabras que faltan

se notan con puntos suspensivos)..... está lleno de esper..... que se proponen irle..... astornar su ji..... tandole las cosas..... hubi..... allí, y tal era n..... [Vuelta.] Me resuelvo á dar á V. estensos é interesantes pormenores al llegar á la Habana; y ahora solo le diré en globo, que por este mismo correo van órdenes á Méjico para que el plan de la revolucion, sea proclamando un gobierno discrecional, como el de 1853, conforme á la propuesta del señor Miranda, y por cuyo medio nos quedará la puerta abierta para *todo lo que queramos*. Al Sr. Miranda le escribe una afectuosa carta, ofreciéndole una cartera en su gabinete, y á Aguilar le dá orden terminante para que se ponga de acuerdo, y marche y obre en todo de conformidad con dicho Sr. Miranda.

Lozada, segun me ha asegurado el Jeneral, desempeñó mi comision de una manera verdaderamente traidora; ó mejor dicho, loca. Me ha asegurado, *que ni una palabra* le dijo del empréstito, ni de quien le mandaba, ni para qué: que se finjió enviado otra vez por el marqués de Pidal, con ciertas preguntas y averiguaciones necias, que allá se forjó él, relativas á condiciones y circunstancias, bajo las cuales el gobierno español podria prestar á Santa-Anna los auxilios necesarios para el triunfo de la revolucion. Todo esto, dice el jeneral, con el objeto de darse importancia, y de arrancarle 500 pesos fuertes, para gastos de viaje, pretestando que nadie le habia dado un real, siendo así, que, como yo anuncié á V. á su tiempo, Arrangoiz y yo, se los habiamos satisfecho abundantemente. Por supuesto que de todo creí de mi deber informar al Jeneral, lo cual lo incomodó mucho; y por este correo escribe muy sério á Lozada, aunque no dándose por entend..... de esto. Me aseguró repetidas veces que era fácil..... que ya no queria..... yo le visitara, como..... tómas; y que..... trario, habia estado..... habia manifestado..... [Vuelta] viaje, pero me ha encomendado una comision de altísima confianza, y de la mas grande importancia, que si lograra yo desempeñar como él desea [lo cual es estraordinariamente difícil] terminaria la guerra en Méjico de un solo golpe, y nos daria un completo triunfo. Pero le repito que es sobremañera difícil, y aunque voy resuelto á desempeñarla con toda la eficacia de que soy capaz, no tengo ni la mas remota esperanza de tener buen resultado. Mientras tanto, traigo orden suya para que todos los espulsos que están en la Habana, permanezcan allí á esperar sus disposiciones. Ha nombrado á Corona, [que ya está en la Habana] jeneral en jefe de todas las fuerzas revolucionarias, mandando que todos los espulsos se pongan inmediata y completamente á sus órdenes; y á Corona le dá la de que se entienda conmigo y con D. Pedro Velez, jóven de buenas ideas y muy amigo suyo, que me acompaña en mi comision.

Ya comprenderá V. que haremos todo lo posible para impedir que venga nadie á meter zizana.

En obsequio de la verdad diré á V. que á mi llegada lo encontré tan penetrado como siempre de la exactitud de nuestras ideas políticas, y de lo que debe hacerse en Méjico para salvar el país; pero por medio de cartas y comisiones, le habian metido en la cabeza la necesidad de proclamar las Bases Orgánicas, y lo demás que V. sabe, para facilitar el triunfo de la revolucion. Afortunadamente los elementos que yo vine representando, son los únicos activos en la revolucion, pues los demás no son sino de pluma y bufete; y esto me proporcionó un argumento invencible, tanto mas cuanto que el representante mandado por Aguilar se hallaba presente y no p..... menos de confesar la exactitud de lo que yo venia esponiend..... me proporcionó un completo triunfo..... (Vuelta.) Lozada cuya copia remité á V. desde Londres) en la cual yo le decia tan claro todo lo del empréstito, y lo de la comision de Lozada, así como de la contestacion que él me habia dado; mandó pedir una y otra á su secretaria, y me aseguró que era la primera vez que las veia. No pudiendo yo comprender esto, el Sr. Velez me lo explicó diciendo que Lozada era quien habia abierto y leído al Jeneral las cartas de aquel correo, y que probablemente habia pasado la mia por alto, cuya contestacion el mismo Lozada habia dictado despues. Tanta deslealtad en asuntos de tan alta importancia, se me hace casi increíble. Por supuesto que yo, lo mismo que Santa-Anna, me hago con Lozada el desentendido de todo esto, y ni siquiera le escribo. V. hágame tambien el favor de reservarlo. Sobre todo, daré á V. largos pormenores.

La situacion actual, que importa sobre manera que V. sepa, se la diré en breves palabras. Es falso lo que nos escribió Lozada, de que todo se lo ofrecian de Méjico, y que la revolucion estaba hecha. Nada le ofrecen, porque nada tienen, y al contrario, vienen pidiendo, y él no les manda nada porque dice que está muy pobre. Todo lo que ha mandado ha sido una autorizacion á Aguilar, para que se proporcionen recursos bajo las mejores condiciones posibles. Los grandes recursos de que nos ha hablado Lozada, eran los mismos que él le vino engañosamente ofreciendo á nombre del gobierno español y finjiéndose su enviado. De manera, que todo es una pura farsa.

Ahora diré á V. cual es la intencion del Jeneral. Quiere ir á Méjico á toda costa, y con cualesquiera condiciones, para recoger sus bienes é indemnizarse de las pérdidas que con la confiscacion le han hecho sufrir, (esto él mismo me lo ha dicho) y pasados unos cuantos meses, que considera suficientes para ello, dejará á Corona en su lugar y él se volverá á Turbaco, para ya no volverse á acordar de Méjico. Esto es atroz; pero tenemos la ventaja de que, sabiéndolo ya sabremos como nos hemos de manejar. Que caigan los demagogos y que vuelva él con facultades discrecionales; que luego ya veremos lo que hacemos.

Ni mi cabeza, ni el papel alcanzan ya hoy para otra cosa. Concl..... pues, suplicándole se sirva ponerme á los pies de mi Señora su espo-

sa, a..... saludo con el mayor respeto, así como á todos los demás de su apreciablesima..... y que disponga como guste de su apasionado amigo..... B. S. M.—R.....

Esta carta está sacada del libro copiador de D. Rafael Rafael, que intentó romper cuando fué hecho prisionero.—Es copia que certifico. Campo frente á Tampico, Mayo 11 de 1858.—Modesto Ortiz, secretario.

Habana, Enero 26 de 1858.—Sr. D. Francisco de Arrangoiz.—Nueva-York.—Mi querido compadre: ayer por la tarde llegué en el paquete ingles viniendo de Santómas, y aprovecho las pocas horas que faltan para que salga el "Empire City" para escribirle á V. lo que pueda.

Amigo, triunfamos completamente. Las cosas quedan, no solo restablecidas, sino en mucho mejor estado que antes. El miserable de Lozada, desempeñó mi comision de la manera mas cínica. Me ha asegurado el jeneral que ni una palabra le habia dicho del negocio del empréstito, sino que se finjó portodar de no sé que nueva embajada de Pidal; todo con el fin de darse importancia y arrancarle al jeneral \$500. Esto reservelo V. mucho pues su conocimiento nos podria perjudicar.

Las cartas que van por este correo y las mas importantes de las cuales las he escrito yo mismo, están todas en el sentido que conviene á nuestra causa. Gutierrez Estrada, que alarmado habia venido pidiendo esplicaciones, recibirá una carta la mas esplicita que jamás ha visto, en la cual el jeneral se compromete de la manera mas solemne á realizar el pensamiento de 1854.

A Ceballos en Madrid le vá otra como conviene; á Lozada otra muy seca, sin explicarle ni revelarle nada, ni darse por entendido de mi venida ni del negocio del empréstito, pero reconviniéndole porque leyó á la Reyna una copia del ridículo manifiesto que dejó escrito en Turbaco antes de irse, cuyo manifiesto no se publicará jamás. A Miranda le escribe una muy afectuosa. Adopta su plan y le ofrece una cartera en su gabinete. A Aguilar le manda terminantemente que se ponga de acuerdo con Miranda, y que en todó cuanto concierna á la revolucion, obre enteramente de acuerdo con él.

De nuestros negocios personales como comprenderá V. bien, no le hablé hasta que todo lo demás estuvo concluido, que fué naturalmente el último dia. Me dijo que sentia sobremanera todo lo que habia pasado, pero que él no tenia de ello la culpa. Que de lo de V. tenían la culpa todos los ministros, pero mas especialmente Olazagarre, y que de lo mio, tenia esclusivamente la culpa el traidor (esta fué su frase) de Santiago Blanco. Me dijo que estaba sumamente compla-

cido y reconocido por lo que habíamos hecho por él, aun antes de que estuviéramos ya de acuerdo; y que me empeñaba su mas solemne palabra de honor, de que al momento que subiese al poder, terminaría ambos negocios, apuntando todo lo que habíamos hecho; y que si se tardaba mas que dos meses en venir, me empeñaba igualmente su palabra de que nos daría las cartas que necesitamos, para nuestra justificación. Me habria dado las cartas ahora, pero dice que prefiere dar un decreto; pero que no pudiendo darlo, dará las cartas. Le he manifestado la causa de que V. no le haya escrito, de manera que ahora si es indispensable que V. le escriba. Yo le dije que lo habia V. hecho desde Madrid, pero que habiendo llegado la carta demasiado tarde á Paris, para ir en el vapor, V. despues la habia retirado, porque nuestra negociacion en Madrid habia cambiado de aspecto. Dentro de dos ó tres dias le mandaré á V. el borrador de la carta, que entiendo le debe V. escribir. Para decidirle mas, le dije que *Robles nos habia propuesto á V. y á mí de parte de Comonfort, que nuestros respectivos negocios serian aprobados, si lográbamos hacer venir á Miranda á los Estados-Unidos, separándolo de Méjico, pero que V. y yo nos habiamos negado redondamente. Esto, á la vez que nos hacia un bien á nosotros le hacia un gran bien á Miranda, como V. comprenderá muy bien.* (\*)

Ya habrá V. tambien comprendido, que voy á estarme aquí unos dias. En efecto, me ha encargado un asunto de suma confianza, importancia y dificultad, que cesijirá algunos dias para su desempeño. No sé cuantos serán, pero dudo mucho que sean menos de quince. Y no seria extraño que despues tuviese que regresar á Turbaco, aunque espero que no; pero la cosa es sobremanera importante, y de ninguna manera conviene ahora abandonarla.

En Santómas nos encontramos con D. Agustin Aguilar, el hombre mas miserable, mas malicioso y mas traidor, que he visto en mi vida, que iba á Turbaco á meter zizana. Por medio de ciertas combinaciones que esplicaré á V. cuando nos veamos, logré que se volviera, y aquí está ahora.

Esto fué un verdadero triunfo; pero entiendo que volverá para allá el mes entrante, y será preciso ver que se hace para neutralizar sus infames intenciones.

Ya se me figura que mi pobre Margarita se va á alarmar, y va á tener un mal rato con la idea de que mi ausencia ha de prolongarse indefinidamente. Hágame V. el favor de tranquilizarla, y de patetizarle lo mucho que conviene que ahora que estoy ya en la danza, siga el baile hasta dejar bien acabada la cosa. Que no vaya á creer que la comision que me ha dado el jeneral importa algun viaje á Mé-

[\*] *Todo lo que va con letra cursiva estaba escrito con cifra en el original.*

jico, ni el dar ningun paso que pueda de modo alguno comprometerme, ó hacerme correr ningun riesgo. No sé si tendré tiempo de escribir á Palanca, antes de que salga el vapor; de todos modos, hágame V. el favor de encargarle lo mismo, en la intelijencia de que yo pienso ahora dejar este negocio, y *tal vez otro*, enteramente terminado. Estoy ya cansado de que nos estamos andando inútilmente por las ramas, perdiendo tiempo, dinero y paciencia, y estoy resuelto á que esto termine de una vez, y bien.

No sé tampoco si podré escribir á mi hermano. A él y á Palanca, hágame el favor de darles á leer esta carta; pero así que acabe de escribir á Margarita, por poco tiempo que me alcance, se lo dedicaré á ellos. Ademas del paquete de Nueva-York, se me han reunido los de Cartajena [de regreso,] y Veracruz; y aun cuando tenia mucha parte de la correspondencia adelantada, ha sido preciso despachar el resto en muy pocas horas. Ademas he tenido que hablar largamente con varias personas.

Recibí en Cartajena la que V. me escribió incluyéndome la de Gutierrez Estrada y cópia de una de Cardoso, que dejo contestadas.

Por supuesto que á Margarita, no le vayan á pintar la cosa de mi regreso, como muy lejana, como creo que en efecto no lo será. Teniendo la cosa en el estado que la tengo, no le parece á V. que seria un desatino dejarla sin acabar, para tener mas adelante que empezarla de nuevo, y quizas bajo mayores desventajas?

Ya he visto las noticias de Méjico. El resultado me parece que ha de ser forzosamente favorable, aunque no fuera mas que por aquello de "*á rio revuelto*" &c.

El jeneral que en eso de cálculos revolucionarios no tiene malas narices, tenia fijado el mes de Marzo, para su entrada á la capital, y esto, antes de saber las últimas noticias. Ahora que los demagogos han vuelto sus armas los unos contra los otros, la cosa no puede menos de adelantarse.

En Santómas me encontré á Mr. Jeller [el compañero de Casado] muy guapo y muy famoso.

Mil cosas á los amigos, y disponga de su afectísimo compadre que lo estima y B. S. M.—*Rafael*.

Es copia, Campo Garza. Mayo 12 de 1858.—*Modesto Ortiz*, secretario.

Brigada Garza.—Secretaria de guerra.—*Muy reservada*.—Havana, Enero 26 de 1858.—Amadísimo hermano: Esta como lo ves es *enteramente reservada*, y te la pongo á la última hora. Acaba de venir el Sr. Velez de casa de Agustin Aguilar, á quien encontre furioso, creyéndose vendido, porque se le hizo volver desde Santómas. Co-

mo por ahora importa mucho que este miserable, meta la menor zizana posible, Velez á petición suya, no ha tenido inconveniente en corroborar, al pié de una carta suya á D. Ignacio, el contenido de la misma carta, en la que se me pinta como un intrigante que he ido á Turbaco con el fin de poner en mal á su hermano, y de ponerte á tí, en su lugar; y anunciándole que la carta que el jeneral le envía yo se la he arrancado. Es muy probable que á consecuencia de esta carta, D. Ignacio se te una, pero con la intencion de ver como te vende. Está, pues, sobre aviso. Entiendo que ahora por ningun motivo debes dejar de entregarle la carta que le ha puesto, y que te he remitido en mi otra. No dejes de escribirme todo lo que hay, mándame las cartas por duplicado, una á Corona y otra á Palanca, pues estoy listo para volver á Turbaco á cualesquier hora. D. Agustín quiere ir allá el mes entrante, pero te protesto que si acaso, no irá solo.

No tengo tiempo para mas. Adios.

Es copia del libro de donde están sacadas las anteriores. Campo Garza, Mayo 12 de 1858.—*Modesto Ortiz*, secretario.

Política.—Reservada.—Como que nuestro pais no se salva, sin que Papá tome parte en su salvacion, he trabajado unido con nuestro buen amigo Marquez, á fin de convencer á Papá que no sea indiferente en los acontecimientos de Méjico; y al fin de algun tiempo y de mucho trabajo, lo hemos podido convencer, y se a resuelto a regresar al pais si lo llaman, pero sin dar paso alguno, ni aser gastos para llevar adelante el proyecto.

Como que el Obispo Labastida hoy se halla en esa, ó en Roma, le será á V. fácil berlo ó escribirle diciéndole que Papa esta dispuesto a volver a Méjico, si el clero lo ayuda, y que por lo tanto se ponga de acuerdo con Napoleon, para ver si la Francia toma la intervencion, y es quien sostiene á nuestro salvador. Esta manifestacion que le ago, es por que beo que se pierde Méjico, pues los Puros tratan de entregarlo á los Yanques y V. recordará que D. Mariano Paredes tenia el proyecto que la Francia sostuviese á Méjico así es que habiendo ido Labastida á hablar con Papa, es sin duda con objeto que tome parte, pero es menoster que si tal cosa es, se le hable a Labastida para que se le diga que la francia si toma parte a de llamar al jeneral Santa-Anna por que ya V. vera que es muy facil que nos soplen a otro.

Esto consúltelo V. con quien crea que puede acerlo, [Corona, Tabera] y trabajen en algo; pues papá me á autorizado para que escriba á los amigos, y les diga que él irá á Méjico si lo llaman.

Si V. arregla algo, y piensa regresar pronto, pase á esta, porque quiero que arreglemos con el mismo un proyecto que hay en Mazatlan

que V. lo llevará á cabo por el prestigio que goza su hermano en el Puerto [Miguel.]

No deje de contestarme todo lo que haya, bueno ó malo, para que me sirba de norte.

Este papel fué hallado entre los del Sr. D. Pedro P. Velez. La letra es igual á las de varias cartas suscritas por D. Anjel L. de Santa-Anna.

Es copia, y lleva la misma ortografia de su orijinal. Campo Garza, Mayo 6 de 1858.—*Modesto Ortiz*, secretario.

Cambio de tropas mejicanas con francesas que como me dijo el Exmo. Sr. Ministro Francés en Méjico seria muy bien recibido en Francia, que quiere contra la demasiada ambicion de los Yankees, proteger á Méjico, como lo indican claramente las instrucciones del mismo Ministro. Méjico prestará á Francia 5000 ó 6000 hombres, con pretesto de enseñarles la táctica militar francesa &c. &c. que serian gustosamente recibidos por Francia, para mandarlos, como ya acostumbrados á eso, á tierras cálidas, y en compensacion de este favor, Francia prestaria á Méjico igual número de tropas para servir de modelo..... y así en Méjico rejenerar el ejército y hacerse el gobierno un brazo de hierro.....

Es copia. No se sabe quién de los prisioneros traia el orijinal. Campo Garza, Mayo 6 de 1858.—*Modesto Ortiz*, secretario.

Memorandum.—D. Pedro Velez continuará en la ciudad de la Habana para desempeñar los encargos que le tengo confiados, pero si tiene efecto la expedicion que se ha encomendado al Exmo. Sr. jeneral Corona, entonces deberá marchar en clase de comisario jeneral, ó tesorero del ejército libertador, cuyo nombramiento hará en forma el Exmo. Sr. jeneral en jefe.

Hará saber al Sr. D. Luis de Vidal y Rivas, que en adelante no se hará negocio alguno de préstamos, sin el conocimiento y aprobacion del Exmo. Sr. jeneral Corona, á quien él deberá estar tambien subordinado; y le dará cuenta de todas las operaciones que se hayan ejecutado en Yucatan y otras partes de la República, para que de todo tenga el debido conocimiento.

A todos los militares mejicanos que estavieren en la Isla de Cuba, les hará saber el nombramiento de jeneral en jefe del Sr. jeneral Corona, y que deberán ponerse á sus ordenes para cooperar á la rejeneracion política de nuestra patria.

Acompañará al Sr. D. Rafael Rafael á la visita de que va encargado para el E. S. Capitan jeneral de la Isla de Cuba y contribuirá á esponer cuanto sea conveniente la necesidad y utilidad del auxilio que se va á recabar de S. E., de cuyos pormenores ya van instruidos.

Tambien se esforzará en compañía del Sr. Rafael en hacer comprender al Exmo. Sr. jeneral Corona la necesidad en que estamos de pedir y recibir auxilios que nos son absolutamente indispensables, y que de ningun otro podemos obtener, para el grande objeto de salvar á nuestro infortunado pais, de la horrible anarquía que lo devora, y que lo pone en inminente peligro de perder hasta su nacionalidad; y por consiguiente el deber en que está, de hacer por su parte cuanto puidere para un fin tan patriótico, sin perdonar paso ni diligencia alguna, para el cumplimiento de la orden que con esta fecha se le libra.

Por supuesto que el Exmo. Sr. jeneral Corona, tiene facultad de adquirirse recursos, con la obligacion de lo que se preste bajo su responsabilidad será pagado en Veracruz lo mas breve posible, estendiendo bajo de su firma el documento correspondiente á los interesados.

Si la expedicion tuviere efecto, al zarpar del puerto, podrá venir un buque de vapor por mí; pues empeno mi palabra de embarcarme luego en él, y dirijirme á ese mismo puerto para seguir inmediatamente mi viaje hasta Veracruz; así es que suplicará á S. E. el jeneral Concha que tenga la bondad de facilitarlo tambien.

Ultimamente dejo á la discrecion de los Sres. Rafael y Veléz, el buen desempeño de la importante comision que llevan cerca del Exmo. Sr. Capitan jeneral de la Isla de Cuba, esperando de su celo por el mejor servicio de nuestra nacion, que nada dejarán que desear en el particular.

Turbaco, Enero 10 de 1858.—*A. L. de Santa-Anna.*

Es copia Campo Garza, Mayo 6 de 1858.—*Modesto Ortiz, secretario.*

La nacion mejicana, vejada y oprimida y tiranizada de la manera mas cruel é inaudita por hombres funestos y criminales que apelando á los medios mas viles é infames y aprovechando circunstancias desgraciadas se han apoderado de su gobierno: herida dolorosamente en su religion y en todos los resortes mas delicados que constituyen su existencia; devorada mas de dos años há por la anarquía que se ha convertido en sistema; saqueada, burlada y desdorada ante el mundo entero; convertida en un campo inmenso de desórden, devastacion y ruina, donde el robo y el asesinato se hallan legalizados como medios indispensables para el sosten de lo que se llama autoridad constituida; amenazada hasta en su porvenir por los esfuerzos repetidos de esa

autoridad funesta para traficar traidoramente con su independencia; apurada hasta las eses la copa del sufrimiento y viendo ya cercano el momento de su última ruina, ha vuelto hácia mí los ojos y me ha dirijido la voz para que la salve. Esta voz ha llegado á mis oidos, no solo por el clamor público que en todos sus ángulos resuena, sino por el respetable y autorizado medio de numerosas comunicaciones y comisiones, representantes de los elementos principales que componen la sociedad mejicana, en quienes he encontrado siempre la intelijencia, el saber, la propiedad, la distincion y por lo mismo la voz verdadera de la opinion pública.

Resuelto yo á responder á este grito unánime de la nacion, y á corresponder á esa confianza que de nuevo en mí deposita, cediendo á su escijencia, he determinado consagrarle mis últimos dias, emprendiendo y llevando al cabo, con el favor divino la obra ardua de su rejeneracion. He comprometido, pues, solemnemente mi palabra de volver á la república; mientras tanto; y para que las operaciones contra el llamado gobierno que actualmente la oprime sean dirijidas como conviene, he tenido á bien nombrar como por el presente nombro á V. E. jeneral en jefe de todas las fuerzas que operan actualmente, y las que en adelante se levanten y organicen contra ese llamado gobierno; pues que teniendo presentes los sanos principios que V. E. profesa, sus acreditados y distinguidos servicios, su valor, su patriotismo, su incansable actividad y su celo ardiente por el bien de nuestra patria, no he dudado un solo instante en depositar en V. E. toda mi confianza é investirle con las mas latas facultades, á fin de que comience las operaciones, y obre tanto en la parte militar como en la política, con toda la libertad con que yo mismo obraria.

Todos los militares mejicanos de cualquiera graduacion que sean que se encuentren en esa ciudad deberán ponerse inmediatamente á las órdenes de V. E. asi como todos los que encabezan fuerza armada en el territorio de la República, á quienes al comunicar sus órdenes, hará V. E. saber su nombramiento de jeneral en jefe del ejército libertador.

Dios y libertad. Cartajena, Enero 14 de 1858.—*A. L. de Santa-Anna.*—Exmo. Sr. jeneral de division D. Antonio Corona.

Madrid, 18 de Febrero de 1858.—Mi siempre querido Rafael: Dias hace que espero carta tuya: leo las que á la *Crónica* envias y me complazco recordando tu fé, que es tan grande como la mia, y ese espíritu luminoso en que empapas todas las palabras que brotan de tu elegante pluma.

Los periódicos publican noticias muy contradictorias relativas á Méjico. Yo tengo carta de Santa-Anna fecha 10 de Enero y sé como piensa por mas que la prensa lo crea ya bombardeando á Méjico.

He decidido plantear un diario político, monárquico puro, [absolutista neto] que empezará á ver la luz pública el 10 del próximo Mayo. "La Monarquía española" [así se titulará] que ni recibe ni quiere la protección de ninguna individualidad política, es de mi exclusiva propiedad, se publica bajo mi modesta dirección y está fuera de la atmósfera de los partidos. Dirá mucho de Méjico y lo que diga será muy autorizado por razones que no son para escritas en una carta. Espero que, puesto que en política, en religión y en literatura, veo las cosas por el mismo prisma que las ves, espero, digo que me honres con tu excelente correspondencia, sin que por esto prives á la *Crónica* de tu brillante pluma.

Ha cambiado rápidamente mi suerte, por una metamorfosis que solo se explica cuando se tiene fé en Dios que es muy grande y salva siempre á los buenos. A *El* apelé, y *El* me ha puesto en el camino de mi ventura en la tierra.

Santa-Anna cada vez mas cariñoso conmigo y en su última me hace las protestas de costumbre. Veremos si cumple; si falta, *mas le valiera haber nacido en los climas africanos &c.* El *Memorandum* no lo suelto.

Un millón de afectuosos recuerdos á Margarita y familia en nombre mio y de Antonita. Te mandaré el periódico. Dias hace que di una carta de recomendación para que contraigas amistad con D. Manuel de la Peña director de la *Crónica* de esta capital.

Memorias al Sr. Arrangoiz y cuenta siempre con el corazón de tu hermano.—Miguel Lozada.

P. S. Sigo en correspondencia con el Sr. Gutierrez de Estrada. Me complacerás mucho si me envias alguno de tus magníficos artículos sobre política y religión ó alguno de los que componen aquel tratado de metafísica, inédito de que he visto algo.

No tardará mucho tiempo en que traigas para tu señor hermano el médico, aquel distintivo á que se hizo acreedor cuando la epidemia. Aludo á la cruz de Carlos III.—Una rúbrica.—¿Has visto la desatinada manifestación de D. Antonio contra el jeneral Pilow de los Estados-Unidos? Ese hombre parece que delira por volver á la Presidencia. ¿Y tu compadre?

Es copia Campo Garza. Mayo 11 de 1858.—Modesto Ortiz, secretario.

Exmo. Sr. jeneral D. Antonio Lopez de Santa-Anna.—Turbaco.—Habana, Enero 25 de 1858.—Mi muy amado jeneral amigo y señor. Hemos llegado hoy felizmente, y como solo faltan muy pocas horas para la salida del vapor para Colon, no podré anunciar á V. relativamente al importante asunto que nos tiene encargado, otra cosa

mas, sino que hemos visto al Sr. jeneral Corona, y le hemos entregado las comunicaciones que para el traíamos, y ademas hemos tenido una conferencia preliminar que continuaremos mañana.

Inmediatamente nos hemos informado, del estado que guarda la cuestión entre España y Méjico, y hemos averiguado que en virtud de la actitud tomada por Comonfort y de las condiciones que habia impuesto á la mediación de Francia é Inglaterra, esta mediación se habia dado por terminada, sin haber producido ningun resultado. Esto quiere decir que no hay posibilidad de avenimiento, pues si no pudo haberlo con la mediación, ¿cómo habrá de haberlo sin ella? Esto me llena de esperanzas para el logro de nuestra comisión pues no se me hace posible que el jeneral Concha tenga el corazón tan chico, ó la cabeza tan cerrada, que no pueda comprender cuanto le importa la solución que nosotros venimos á ofrecerle, y que conociéndola la deseché por falta de resolución. En fin pronto lo veremos. Yo confio grandemente en que la Providencia nos auxiliará para que todo vaya bien.

Mientras puedo anunciarle de una manera positiva noticias favorables deseo se conserve V. con la mayor salud, y tengo el gusto de repetirle su mas adicto y sincero amigo, atento y seguro servidor Q. B. S. M.—R. Rafael.

Es copia del mismo libro. Campo Garza, Mayo 11 de 1858.—Modesto Ortiz, secretario.

Brigada Garza.—Secretaria de guerra.—Sr. D. Joaquin Argüelles.—Nueva-Orleans, Diciembre 26 de 1857.—Matamoros.—Muy estimado amigo y señor.—Ya sabrá V. que las revueltas políticas, me trajeron hace un mes, desterrado á esta ciudad, desde la capital de nuestra república. Esta noticia no le debe haber sorprendido, por que siéndole como le son conocidos los principios que siempre he profesado, sabe muy bien que jamas podia estar conforme, ni con la marcha política y administrativa de Comonfort, ni mucho menos con toda esa inmundicia que ha sacado de las cárceles y presidios del interior, para elevarla á los primeros puestos de la administración pública.

Yo, que conozco tambien el buen juicio que reina en lo jeneral, en la frontera, no me he sorprendido al saber aquí que sus habitantes desaprueban todo lo que está pasando, y que desean un cambio radical de principios y de personas. Pero yo deseara tener algunos pormenores acerca de la opinion hoy reinante, y no puedo dirigirme para obtenerlos á una persona mas competente que á V. ¿Qué quiere Tamaulipas en la presente crisis? ¿Aceptaria con gusto las Bases Orgánicas? ¿No contradiría la proclamación del jeneral Santa-Anna? ¿Cómo obrarán en caso necesario D. Macedonio, D. Guadalupe García y todas las demas personas influentes de Tamaulipas y sobre todo

He decidido plantear un diario político, monárquico puro, [absolutista neto] que empezará á ver la luz pública el 10 del próximo Mayo. "La Monarquía española" [así se titulará] que ni recibe ni quiere la protección de ninguna individualidad política, es de mi exclusiva propiedad, se publica bajo mi modesta dirección y está fuera de la atmósfera de los partidos. Dirá mucho de Méjico y lo que diga será muy autorizado por razones que no son para escritas en una carta. Espero que, puesto que en política, en religión y en literatura, veo las cosas por el mismo prisma que las ves, espero, digo que me honres con tu excelente correspondencia, sin que por esto prives á la *Crónica* de tu brillante pluma.

Ha cambiado rápidamente mi suerte, por una metamorfosis que solo se explica cuando se tiene fé en Dios que es muy grande y salva siempre á los buenos. A *El* apelé, y *El* me ha puesto en el camino de mi ventura en la tierra.

Santa-Anna cada vez mas cariñoso conmigo y en su última me hace las protestas de costumbre. Veremos si cumple; si falta, *mas le valiera haber nacido en los climas africanos &c.* El *Memorandum* no lo suelto.

Un millón de afectuosos recuerdos á Margarita y familia en nombre mio y de Antonita. Te mandaré el periódico. Dias hace que di una carta de recomendación para que contraigas amistad con D. Manuel de la Peña director de la *Crónica* de esta capital.

Memorias al Sr. Arrangoiz y cuenta siempre con el corazón de tu hermano.—Miguel Lozada.

P. S. Sigo en correspondencia con el Sr. Gutierrez de Estrada. Me complacerás mucho si me envías alguno de tus magníficos artículos sobre política y religión ó alguno de los que componen aquel tratado de metafísica, inédito de que he visto algo.

No tardará mucho tiempo en que traigas para tu señor hermano el médico, aquel distintivo á que se hizo acreedor cuando la epidemia. Aludo á la cruz de Carlos III.—Una rúbrica.—¿Has visto la desatinada manifestación de D. Antonio contra el jeneral Pilow de los Estados-Unidos? Ese hombre parece que delira por volver á la Presidencia. ¿Y tu compadre?

Es copia Campo Garza. Mayo 11 de 1858.—Modesto Ortiz, secretario.

Exmo. Sr. jeneral D. Antonio Lopez de Santa-Anna.—Turbaco.—Habana, Enero 25 de 1858.—Mi muy amado jeneral amigo y señor. Hemos llegado hoy felizmente, y como solo faltan muy pocas horas para la salida del vapor para Colon, no podré anunciar á V. relativamente al importante asunto que nos tiene encargado, otra cosa

mas, sino que hemos visto al Sr. jeneral Corona, y le hemos entregado las comunicaciones que para el traíamos, y ademas hemos tenido una conferencia preliminar que continuaremos mañana.

Inmediatamente nos hemos informado, del estado que guarda la cuestión entre España y Méjico, y hemos averiguado que en virtud de la actitud tomada por Comonfort y de las condiciones que habia impuesto á la mediación de Francia é Inglaterra, esta mediación se habia dado por terminada, sin haber producido ningun resultado. Esto quiere decir que no hay posibilidad de avenimiento, pues si no pudo haberlo con la mediación, ¿cómo habrá de haberlo sin ella? Esto me llena de esperanzas para el logro de nuestra comisión pues no se me hace posible que el jeneral Concha tenga el corazón tan chico, ó la cabeza tan cerrada, que no pueda comprender cuanto le importa la solución que nosotros venimos á ofrecerle, y que conociéndola la deseché por falta de resolución. En fin pronto lo veremos. Yo confío grandemente en que la Providencia nos auxiliará para que todo vaya bien.

Mientras puedo anunciarle de una manera positiva noticias favorables deseo se conserve V. con la mayor salud, y tengo el gusto de repetirle su mas adicto y sincero amigo, atento y seguro servidor Q. B. S. M.—R. Rafael.

Es copia del mismo libro. Campo Garza, Mayo 11 de 1858.—Modesto Ortiz, secretario.

Brigada Garza.—Secretaria de guerra.—Sr. D. Joaquin Argüelles.—Nueva-Orleans, Diciembre 26 de 1857.—Matamoros.—Muy estimado amigo y señor.—Ya sabrá V. que las revueltas políticas, me trajeron hace un mes, desterrado á esta ciudad, desde la capital de nuestra república. Esta noticia no le debe haber sorprendido, por que siéndole como le son conocidos los principios que siempre he profesado, sabe muy bien que jamas podia estar conforme, ni con la marcha política y administrativa de Comonfort, ni mucho menos con toda esa inmundicia que ha sacado de las cárceles y presidios del interior, para elevarla á los primeros puestos de la administración pública.

Yo, que conozco tambien el buen juicio que reina en lo jeneral, en la frontera, no me he sorprendido al saber aquí que sus habitantes desaprueban todo lo que está pasando, y que desean un cambio radical de principios y de personas. Pero yo deseara tener algunos pormenores acerca de la opinion hoy reinante, y no puedo dirigirme para obtenerlos á una persona mas competente que á V. ¿Qué quiere Tamaulipas en la presente crisis? ¿Aceptaria con gusto las Bases Orgánicas? ¿No contradiría la proclamación del jeneral Santa-Anna? ¿Cómo obrarán en caso necesario D. Macedonio, D. Guadalupe García y todas las demas personas influentes de Tamaulipas y sobre todo

de su frontera? ¿Cuál es el modo de pensar de V. individualmente? He aquí lo que yo deseo saber, y lo que espero de su buena amistad que me dirá á vuelta de correo.

En todo caso, debe V. tener presente que creo poder asegurar, que la administración venidera cumplirá á Tamaulipas las promesas que le haga la revolución, y que estas promesas se referirán á las esci-jencias principales que siempre ha manifestado la frontera, á saber: nivelación de aranceles á los de los Estados-Unidos, alza ó restric-cion de prohibiciones, garantía de no mandar á la frontera fuerza ar-mada del interior, sino formarla con sus habitantes, entre los cuales serán escogidos sus jefes y oficiales, oferta de cubrir los empleos de hacienda con empleados fronterizos, algunos privilegios en el órden administrativo, que concedan á Tamaulipas mas independencia del go-bierno del centro, de la que tengan los demas departamentos &c. &c.

La respuesta de esta carta, se servirá V. rotularla á D. Arcadio Alaniz, con cuyo nombre, seguiré firmando en lo de adelante las de-mas que le escriba, debiendo advertirle que no irán escritas ni firma-das de mi letra, sino de cualquiera otra desconocida. Yo escribiré á V. á Brownsville, bajo el nombre que V. me designe en la primera que me escriba, ó si no por el mismo conducto que le dirijo la presente.

Salude V. muy afectuosamente de mi parte, al Sr. D. Francisco y familia, y V. cuente con el afecto que siempre le profesa su invaria-ble amigo y afecto servidor que B. S. M.—*Agustín E. de Aguilar.*

Se reciben aquí cartas con sobre á D. Arcadio Alaniz con cuyo nombre se firma.

Se escribe á D. Nicolas Montes, bajo el nombre de Patricio Bal-buerta.

Esta carta se halló entre los papeles del jeneral Pacheco.

Es copia. Ciudad Victoria, Mayo 25 de 1858.—*Modesto Ortiz,* secretario.

Nueva-York, Diciembre 19 de 1857.—Sr. D. Rafael Rafael.—Colon.—Mi querido compadre.—No ha ocurrido novedad en la fami-lia desde la salida de V. Deseo el primer vapor de la Habana, es-perando carta de V en él.

Incluyo á V. una carta de Puebla, supongo que de C. . . . : nos he-mos quedado con la original, y vá una copia. Verá V. que nuestras noticias y cartas del 6 de Noviembre, al compadre, llegaron sin no-vedad; *all safe* por esa parte, mas no así por la de la revolución; verá V. que por mas que diga la carta adjunta, fué rechazado Cobos en Puebla, aunque la victoria no sea tan decisiva como dicen los periódicos del gobierno, pero no hay duda de que le quitaron á Cobos y Moreno parte de su artillería.

El "Progreso" de Veracruz trae un parte de Doblado de San Juan del Río de 15 de Noviembre; dice que aquel dia habia él derrotado á Mejía en la mesa de Sombrerete, "habiendo recojido 22 muertos, en-tre ellos 2 españoles y 7 prisioneros, y que la vispera habia abando-nado Mejía 6 piezas de artillería que llevaba de Querétaro.

Blancarte anda pronunciado por el Bajío.

Trigueros le escribe á Durán que Comonfort estaba por las Bases Orgánicas, y aun habia quienes creyeran que esa era la reforma que iba á proponer; pero me parece imposible, pues seria cortarse la ca-beza.

Me dicen de Méjico que el gobierno no podria mantenerse á pesar de sus triunfos decantados; que S. A. volvería, y que su *hombre* para todo es Aguilar, que está muy bien dispuesto hácia mí.

El movimiento de Cobos hácia Tuxpam, si es cierto, me parece muy bien, por que supongo que cuenta con el pronunciamiento de Tampico, pues aunque se malograra el golpe dado por Gautier Val-domar el 25 del pasado, creo que no se habrá sofocado el plan ente-ramente por que veo metido en él á Castilla Perea, que pertenece á una de las familias principales de allí. Mas para que cualquiera mo-vimiento produjera buenos resultados sería indispensable que S. A. fuera á la Habana, y tal vez á Nueva-Orleans; y fletando ó compran-do allí un vapor, se presentase á la vista, teniendo preparado todo, para dar el grito al avistar el vapor. Es menester un movimiento pronto; de lo contrario, es menester no alucínarse, sofoca la revolu-cion Comonfort por el terror.

El gobierno habia desarmado los vapores de Butterfield, pero úl-timamente ha mandado que se armen otra vez, circunstancia muy fa-vorable, pues es indudable que se puede contar con la marina para la revolucion, nada despreciable elemento hoy.

Antes de ayer encontré á Robles en el escritorio de Durán, y ha-blando de las cosas de Méjico, le pregunté qué le decian de los estu-pendos planes que habia revelado Cortés. Me dijo que nada le habian dicho. Sin embargo, repliqué yo, parece que Mr. Comonfort está muy bravo contra Rafael por el empréstito de los 500.000 pesos. Robles solo contestó: "*chismes y tonterías,*" pero sin preguntarme por V. ni ha-blar absolutamente de V. El, llegó el 12 por la mañana con A. Es-candon y Mr. Worrall, y *el mismo dia* vinieron á verme los tres; pero no estaba yo en casa. A los dos últimos no les he visto, porque han andado por N. Jersey, en donde creo que tienen propiedades los Es-candonés.

Robles muy tierno conmigo; ayer me suplicó que le hablara á Ca-macho, para que tradujera y publicara en la "Crónica" un artículo so-bre las cosas de Costa Rica y Nicaragua, que Molina publicó en un periódico de Filadelfia, y que los demas no han copiado. Me dijo tambien que el gobierno americano sabe positivamente que los Mor-

mones tienen 6.000 hombres, bien armados y bastante bien disciplinados que están resueltos á defenderse y despues que hayan quemado los pueblos y campos se irán á Sonora. Que M. Buchanan vá á pedir milicia hasta el número de 10.000 hombres á los Estados vecinos, para batir á los Mormones. Que él, [Robles] está persuadido de que es cierto que van á Sonora, y que hace mes y medio que se lo dijo al gobierno.

Nada digo á V. de Walker, porque á su paso por Aspinwall, sabrá V. mas que nosotros. Robles dice que Mr. Buchanan está decidido de buena fé á evitar que le lleguen los auxilios que le están mandando de aquí, pues aunque él sea el filibustero número 1 de los Estados- Unidos, considera que esas expediciones filibusteras detienen el "*firme progreso material*" [palabras del mensaje] de los Estados- Unidos.

Las noticias de Méjico que doy á V. solo adelantan de tres dias, á las que habrá llevado el vapor ingles de San Thomas, en que irá V. á Cartajena.

Me parece muy conveniente que no venga V. directamente, sino por la Habana, pues voy á sondear á Durán respecto de V.; y si hay ordenes contra V.: y si S. A. está dispuesto á obrar &c., es mejor que se esté V. unos dias en la Habana. Le escribiré á V. allí, bajo cubierta de D. Rafael Torices ó de D. Casto F. de Iturralde.

Si vé V. que no hay ya esperanzas de nada en Méjico, lo mejor, despues de vistas mis cartas, si hay algo contra V. es que se venga V. muy de oculto, ponga V. las cosas en nombre y poder de su hermano, y se vaya de una vez á Madrid con la familia, para que allí le remitan los productos de las rentas.

A Gutierrez Estrada le escribí por el vapor del 8, y voy á hacerlo por el del 23 mandándole las tiras del "Progreso" de Veracruz en que están las contestaciones entre el cabildo eclesiástico de Monterey y Vidaurri, sobre juramento de la Constitución &c. para que los haga llegar á Su Santidad. Al Obispo le espulsaron.

D. Rómulo no resuella.—Lo mejor se me olvidaba. Mr. Uruga me encontró en Broadway hace pocos dias, me habló de las cosas de Méjico, y dijo que estaba persuadido de que no habia mas remedio sino D. Antonio; pero que la *diablura* era que era siempre el mismo, y no se rodeaba mas que de su jente; que lo que se necesitaba era solamente su nombre y que dejara obrar á otros jefes activos y mas jóvenes que él, [me acordé de la fábula del León, de Esopo, ó Guisopo, como dice Lástóteles: "Ego sum primus, quia nominor Leo."]. Pues bien, dije, manos á la obra, entre V. en campaña, y empiece por conquistar á su amigo Vidaurri, poniéndose de acuerdo con D. Antonio. Yo no quiero escribirle, pero V. podia indicarle algo: pues, sin comprometerme, porque no se como pensará Vidaurri, me contestó. Yo le dije que no tenia relaciones con S. A., pero que por medio de un amigo, haria que supiese lo que él deseaba. La verdad es, que él

quiere que S. A. le escriba é invite para poder entrar en la revolucion, y saber lo que hay; ver si ya que no es el jefe, es uno de los magnates del gobierno en caso de triunfo &c. &c. V. hará de esto, el uso que le parezca. Cuatro ó cinco dias despues de la conversacion, me mandó preguntar Uruga "*si ya habia yo escrito.*"

Somos á 20 Domingo.—Ayer tarde, estando comiendo, me envió Galvez la adjunta, recibida por el Nort-Star. He estado meditando si convendria mas, enviarle á V. el orijinal ó una copia, y me he resuelto á que vaya el primero, quedándome con copia, considerando que si los sucesos se presentan de modo que V. haya resuelto al recibo de esta, continuar algunos dias mas en Turbaco, tal vez convenga leer la carta de Gutierrez de Estrada á S. A. *mutatis mutandis* y hacer de modo que vea la firma orijinal. Como es tan malicioso S. A. si viera una copia, podria suponer que era una supercheria nuestra, sobre todo porque dice G. de Estrada que V. es el único que puede hacer comprender á los conservadores que es preciso no variar del plan primitivo. Esa parte de la carta, debe V. leerla, si llega el caso, sin variar una sola palabra; es menester que S. A. comprenda que si bien es necesario su nombre para la revolucion, no es tan indispensable que no podamos prescindir de él, para llevar á cabo nuestros planes, si no entra de lleno en ellos: "monarquía" y no hay otra forma de gobierno que pueda salvar nuestra nacionalidad.

Escribiré á Gutierrez de Estrada, por el vapor del 23 y diciéndole que la he enviado. Si vienen de Lozada le enviaré copias de la parte *estrictamente política*.

No considera Gutierrez de Estrada cuantos y cuan grandes obstáculos hay para que pudiera V. ir á Méjico.

En el Heraldo de hoy se ha publicado la carta que verá Vd. en la tira adjunta: es seguramente cierto lo que me decia Durán que le habia escrito Trigueros.

Fuimos á ver á Rodgere; estuvimos en la cárcel D. Domingo, Wanthon y yo. Nadie juzgaria al ver su fisonomia que es un criminal, es un infeliz desgraciado. Nada hemos hecho por él, porque personas de representacion, van á dirigir un memorial al gobernador pidiendo la conmutacion de la pena.

Sin mas por hoy quedo de V. afectísimo amigo y compadre.—F. de Arrangoiz.—Envío á V. periódicos con las noticias de Méjico.

Es copia. Ciudad Victoria, Mayo 26 de 1858.—Modesto Ortiz, secretario.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD

DE AUTÓNOMA DE NUEVO LÉON  
BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECAS